

REVISTA EUROPEA.

Núm. 170

27 DE MAYO DE 1877.

AÑO IV

RAVAILLAC Y SUS PRETENDIDOS CÓMPlices.

El asesinato de Enrique IV por Ravillac es uno de los acontecimientos sobre que más se ha ejercitado la sagacidad de los cronistas é historiadores desde 1610 hasta nuestros días. Sully, L'Estoile y Mezeray, entre los contemporáneos, han llegado á creer que el brazo del asesino fué armado por poderosos conspiradores, y Michelet, en su *Historia de Francia*, se expresa en estos términos: «Hoy ya es claro que el complot salió del Louvre, que la reina tuvo conocimiento de él y que no hubo necesidad de buscar y pagar un asesino, porque durante tres años se formó uno, exaltado por los sermones homicidas de los frailes.» Las consideraciones en que se funda Michelet para hacer tan categórica afirmación, le dan una gran fuerza. «Se ha desfigurado, dice, se ha destruido el proceso de Ravillac... Yo le he buscado en vano en los registros del Parlamento; el lugar está vacío... Se ha asesinado al testigo Lagarde, y encerrado en perpétuo calabozo á la señorita de Escoman, otro testigo más temible, jóven intrépida que se había sacrificado para salvar al Rey, y que fué la única persona en Francia que pidió justicia por su muerte.»

Hay, sin embargo, otros historiadores, como el prudente y sensato M. Poirson, que niegan formalmente la complicidad de Ravillac y el Louvre, y sólo ven en el asesino del buen Rey á un miserable loco arrastrado al crimen por el más odioso fanatismo. M. Julio Loiseleur, erudito bibliotecario de Orleans, que desde hace muchos años se dedica á resolver los más árdulos problemas históricos, ha intervenido recientemente en este debate, pesando el pro y el contra con su acostumbrada serenidad de juez de instrucción, y las conclusiones de su dictámen son bastante originales. Él también concede grande importancia á las tardías revelaciones de Lagarde y de Jacobina de Escoman; cree que el duque de Epernon, si no la reina, había tramado para el 14 de Mayo de 1610 el asesinato del Rey. En su opinión, el obstáculo de carruajes que detuvo la carroza real en la calle de la Herrería, era obra de los conjurados, y los doce ó quince individuos á caballo ó á pié que se arrojaron sobre Ravillac inmediatamente después del crimen y trataron de matarle, no eran otros que los sicarios apostados en aquel sitio por Epernon. Enrique IV no podía dejar

de morir aquel día, dice M. Loiseleur, porque estaba envuelto en la doble red de dos conspiraciones, independiente una de otra: si Ravillac no le hubiese herido de muerte cerca de los Santos Inocentes, hubiera caído necesariamente, á tres pasos de allí, bajo los golpes de los doce ó quince espadachines del duque de Epernon.

Tal es hoy el estado de esta cuestión. Unos creen, con Michelet, que Ravillac tenía cómplices hasta en el Louvre; otros opinan, como M. Poirson, que se encontraba solo; y M. Loiseleur trata de conciliar las dos opiniones, afirmando que Ravillac estaba solo, pero que los cómplices del duque de Epernon debían, sin embargo, asesinar á Enrique IV el mismo día, á la misma hora y en el mismo sitio. La opinión de Michelet y de Loiseleur es la que vamos á discutir aquí, con el auxilio de algunos documentos inéditos que la casualidad ha hecho caer en nuestras manos.

I.

Volveremos á ocuparnos de lo que se refiere á María de Médicis y al duque de Epernon en 1610, y nos explicaremos sobre esa pretendida conspiración que debía coincidir de un modo tan sorprendente con el atentado de Ravillac. M. Loiseleur sostiene enérgicamente contra M. Michelet y los historiadores de su escuela, el completo aislamiento del asesino. Este desgraciado no fué impulsado al regicidio por los jesuitas, ni por ninguna otra clase de frailes, ni por el duque de Epernon, ni por la Reina, ni por los príncipes de la casa de Austria. Las pruebas más fuertes que da M. Michelet caen unas tras otras ante la poderosa argumentación de M. Loiseleur; y los documentos de aquel tiempo que hemos podido consultar confirman cumplidamente las aseveraciones de tan eminente crítico de historia.

No es cierto que se desfigurase ni destruyese el proceso; tampoco es verdad que se hicieran desaparecer los interrogatorios. El proceso no podía adolecer de lentitud ó sufrir dilación, puesto que el asesino, cogido en flagrante delito, se mostró desde el primer momento tal como hubiera continuado apareciendo meses enteros: un fanático, orgulloso y satisfecho de sí mismo. Los jueces, persuadidos de que el criminal lo había dicho todo, se dirigieron á la Reina-regente para pedirle consejo, y hé aquí lo que hemos leído en una relación manus-

crita del *Proceso de Francisco Ravaiillac...*, *expresiva de cuanto pasó desde su prision en la Conserjería hasta el dia de su suplicio...*

«M. de la Guerle, procurador general del Rey, se hizo conducir al tribunal, aunque estaba indispuerto. El presidente suplicó luégo á la Reina que se dignase disponer se le despachara pronto; y habiendo encomendado S. M. á la prudencia del Parlamento, la Gran Cámara, la Tournelle y la del Edicto, reunidas, se procedió al juicio definitivo del proceso...»

Tal era, á principios del siglo XVII, la marcha ordinaria de la justicia; no se faltó en nada á la regla general; y preciso es convenir en que trece dias de informacion y cinco interrogatorios, con tormento ó sin él, no constituyen un proceso atropellado.

En cuanto á los procesos verbales, el Parlamento no creyó deber incluirlos en sus registros públicos, y pronto veremos por qué razon; pero existian muchas copias de ellos perfectamente auténticas. Loménie de Brienne poseía una que Lenglet-Dufresnoy ha publicado íntegra en el tomo VI de sus *Memorias de Condé*. Y nosotros, sin ir más léjos, tenemos á la vista otra muy completa, que data, segun toda apariencia, del reinado de Luis XIII, y que sólo difiere del manuscrito de Brienne en algunos detalles de redaccion. Hé aquí el título exacto de dicha copia: creemos oportuno consignarlo para demostrar si las declaraciones de M. Michelet respecto á la desaparicion del proceso, tienen el más ligero fundamento:

«*Proceso criminal de Francisco Ravaiillac en 1610. Extracto de los registros del Parlamento de Paris relativos al proceso criminal formado á Francisco Ravaiillac, despues que hubo cometido el parricidio del difunto rey Enrique IV, con el proceso verbal del tormento que se le aplicó y de cuanto ocurrió en la plaza de Greve cuando su ejecucion.*»

Pero ¿por qué, se dirá, fueron ocultados esos procesos verbales por los mismos jueces? ¿Había algun inconveniente en comunicarlos, no haciéndose en ellos ninguna revelacion peligrosa? ¿No valía más dar á conocer toda la verdad, que dejar el campo libre á las más terribles suposiciones? Los jueces de 1610 no pensaron de esta suerte. Calificaron sin duda á Ravaiillac, en vista de los interrogatorios, como á un pobre insensato á quien hubieran debido encerrar en una casa de Orates, en lugar de atazarlo y hacerlo arrastrar por cuatro caballos.

Creyeron de su deber atormentarle y darle muerte, por el ejemplo, para intimidar y contener, si era posible, á los peligrosos monomaniacos que pudieran sentirse inclinados á asesinar á los príncipes, porque «la enfermedad de pensar en la muerte de los reyes era entónces epidémica,» segun dijo Richelieu; pero al mismo tiempo tuvieron la precaucion

de guardar secretos todos los procesos verbales. Si los hubieran publicado, el pobre Ravaiillac hubiera sido considerado por todo el mundo más bien como un «solemne majadero,» segun la expresion de Voltaire, que como un monstruo de maldad; y el buen pueblo de Paris, que destrozó su cadáver, hubiera sentido por él más lástima que horror (1).

Resulta, efectivamente, de la lectura de los interrogatorios, que el asesino de Enrique IV no era un malvado, sino un pobre loco que con más razon debió haber sido juzgado por médicos alienistas que por magistrados. Tenía de 31 á 32 años; había sido largo tiempo agente procurador, y en aquella época era maestro de escuela; educaba á los niños en la religion católica, apostólica y romana; tenía ochenta discípulos, y vivía como un buen hijo con una anciana á quien su padre y sus hermanas habían abandonado y reducido á pedir limosna. Preso por deudas y acusado de un asesinato, y puesto despues en libertad porque no era culpable, había ido muchas veces á Paris para proporcionarse trabajo. Entró de converso en un convento de Fuldenses, de donde fué despedido «porque había tenido visiones en sus meditaciones», segun dice el proceso verbal, y «porque había producido algunos escritos sobre los juicios del Altísimo,» segun la relacion de que venimos hablando. Despues, intentó en vano entrar en la casa de jesuitas de la calle de San Antonio; y entónces fué cuando, dedicándose «á la contemplacion de los secretos de la Providencia, de la que había tenido frecuentes revelaciones, tanto en sueños como despierto,» se creyó encargado de una mision divina respecto á Enrique IV. Quería á todo trance impulsar á este príncipe á destruir el protestantismo y disuadirle de hacer la guerra al Papa, es decir, al mismo Dios, porque Dios y el Papa, para aquel insensato, eran uno solo. Dos veces, en 1609, por la Páscoa de Pentecostés y por Navidad, fué Ravaiillac al Louvre, sin mala intencion, con el único objeto de hablar al Rey. Algunos dias más tarde, «encontró á S. M. en carruaje, cerca de Saint-Innocent, y le manifestó deseos de hablarle, exclamando: Señor, en nombre de nuestro Señor Jesucristo y de la Sagrada Virgen María, escuchadme! Pero se le rechazó con un baston, y no se le quiso oír.» Desanimado se volvió á su residencia de Angulema, ciudad medio protestante y patria de Poltrot de Meré, no lo olvidemos, y pasó allí el resto del invierno. Mas la imposibilidad de hablar al Rey le había hecho ya adoptar su funesta resolucion.

(1) Conocidos son los detalles horribles que dan las crónicas de aquel tiempo. La relacion manuscrita que hemos citado, da otros más espantosos todavía, tales como el de que cuando el pueblo se arrojó sobre el cadáver para destrozarlo, «una mujer que allí se encontraba le arrancó con rabia las uñas y los dientes.»

Era preciso, pensaba, que los designios de Dios se cumpliesen. La famosa vision de las hostias y la trompeta de guerra, no le permitian dudar un solo instante de que Dios quería el aniquilamiento del protestantismo. Si el rey de Francia era un obstáculo á la voluntad del Todopoderoso, el rey debía desaparecer y dejar el puesto á un príncipe más sumiso, al joven Delfin, de quien debía decir el canciller el 15 de Mayo, que ya en su infancia había revelado «un genio bondadoso, un carácter dulce, discreto, observador... y sobre todo un profundo respeto á los sagrados misterios y á cuanto se refiere á la religion.» Este fué el único móvil del crimen. El infortunado Enrique IV hubiera vivido si hubiese concedido cinco minutos de audiencia á Ravillac. Una vez cometido el asesinato, el maestro de escuela no demostró más pesar que el Cid por la muerte del Conde. Como Rodrigo, también él dijo á su modo: «Aún lo haría, si tuviera que hacerlo.»

Declaró, según vemos en la mencionada relacion manuscrita, «que no sentía morir puesto que había realizado su propósito...» Respondió con bastante orgullo á los que trataron de hacerle creer que el Rey sólo estaba ligeramente herido, que sabía bien que había muerto, y «que si el golpe había fracasado, lo volvería á intentar.» Los jueces encontraron poca dificultad para obligarle á confesar que había cometido una falta, y que había sucumbido á una tentacion diabólica, en vez de obedecer, como él osaba afirmar, á la inspiracion divina. Hay, sobre todo, un interrogatorio en el que se dejan ver claramente el misticismo y la exaltacion religiosa del criminal: el del martes 18 de Mayo. «Era forzoso, dijo Ravillac, preferir el honor de Dios á todo lo demás... Me desagrada haber cometido ese asesinato, pero puesto que ha sido realizado por Dios, Él me concederá la gracia de permanecer en una buena fe hasta la muerte, buena esperanza y perfecta caridad; y más grande es su misericordia para perdonarme, que el acto que he llevado á cabo para que me condene... etc. Si yo hubiera sido inducido por alguno de Francia ó por el extranjero, y tan abandonado de Dios me juzgase que quisiera morir sin declararlo, no creería salvarme ni que haya paraíso para mí, porque *Abyssus abyssum invocat*, según he aprendido de los predicadores de Nuestro Señor... etc.»

Lo mismo sucede al dia siguiente: los escrúpulos de conciencia del asesino son mayores todavía; declara que hubiera sido cosa abominable consentir en semejante accion por dinero ó en favor del extranjero, pero que no temía le imputase Dios como pecado el temerario juicio que formaban la Reina, el tribunal y todo el pueblo suponiendo que tenía cómplices. El razonamiento de Ravillac es aquí de un rigor matemático.

«El Tribunal, dice, tiene argumentos bastantes en los interrogatorios y contestaciones del proceso para convencerse de que en él no resulta apariencia alguna de que haya sido impulsado por dinero ó inducido por personas envidiosas del cetro de Francia, porque en este caso no hubiera ido hasta tres veces de Angulema á Paris, haciendo tres distintos viajes de cien leguas, para aconsejar al Rey que arrojase de la Iglesia católica y romana á los de la pretendida religion reformada, gentes completamente contrarias á la voluntad de Dios y de su Iglesia...»

En fin, la relacion detallada del tormento previo que se impuso á Ravillac el 27 de Mayo, dia de su ejecucion, hace resaltar aún más la extraña locura de este fanático. Empezó diciendo que «por la condenacion de su alma no había nadie más que él que lo supiese.» A los pocos instantes, exclamó: «¡Dios mio! tomadme en cuenta esta penitencia por las faltas que he cometido en este mundo. Aceptad este castigo en satisfaccion de mis pecados.» Observad que no ofrece sus sufrimientos como expiacion de su crimen, sino como satisfaccion de sus faltas, de sus pecados en general. ¡Qué asombroso cinismo, ó, por mejor decir, qué execrable naturalidad! Durante el último interrogatorio, y algunas horas más tarde, sobre el patíbulo, Ravillac se mostró de una ingenuidad y de una sencillez que hubieran convencido, sin duda alguna, á M. Michelet, si hubiera sabido éste encontrar en las *Memorias de Condé* el importante documento á que aludimos.

La atenta lectura de las notas del Parlamento bastaría, pues, á probar que Ravillac no tenía y no podía tener cómplices; creía hacer una obra meritoria dando muerte á un *tirano*, porque «aquel gran monarca estaba reputado como tal, porque no quería declarar la guerra á los hugonotes ni obligarles, bajo pena de la vida, á creer en las verdades de la religion;» pero se hubiera considerado un monstruo abominable si obrara por instigacion de algunos ambiciosos. «Es claro, dice M. Michelet, que el complot salió del Louvre.» Al contrario, es de todo punto evidente que Ravillac era un fanático, mucho más peligroso que útil para verdaderos conspiradores. Era el hombre en quien ménos se podría confiar en el mundo para llevar á cabo tal designio: cuando se quiere asesinar á alguno, no se buscan conciencias timoratas, sino se elige bribones resueltos, espadachines de oficio, gentes que no tienen más escrúpulos, como dice Molière, en matar á un hombre, que en vaciar un vaso de vino. Ravillac no los tuvo para dar de puñaladas al rey de Francia, pero por nada en el mundo hubiera profeso una palabra de mentira.

II.

Réstanos ahora demostrar que el duque de Epernon y María de Médicis eran extraños, no sólo al atentado de Ravillac, sino á cualquiera otra conspiracion de la misma índole, por lo ménos en 1640; y nos vemos obligados á rechazar en absoluto las atrevidas hipótesis de M. Loiseleur. Despues de haber probado claramente que Ravillac obró solo, hemos visto á M. Loiseleur admitir que el duque de Epernon, por su parte, tambien conspiraba contra la vida del Rey, que había apostado asesinos en la calle de la Herrería, y que Ravillac le prestó un señalado servicio encargándose él solo, si así puede decirse, de aquella infame comision.

Pero ¿dónde están las pruebas de esa conspiracion? ¿En la presencia de diez ó doce hombres á pié, y dos á caballo, que se arrojaron sobre el asesino, espada en mano, y exclamando: «Que muera?» Nada más natural; casi todos los ciudadanos iban armados en aquella época, y muchas personas, sin contar los médicos, andaban siempre á caballo por la ciudad. Si aquellos doce ó quince hombres hubiesen querido dar muerte al asesino, no hubiera sido muy difícil atravesarle de una estocada en medio del desórden, en el momento en que San-Miguel sacaba contra él su espada, el conde de Curson le golpeaba con el pomo de la suya, y otro, «cuyo nombre se ignora, le asestaba otro golpe en la cabeza.»

La presencia de los dos hombres á caballo en aquel sitio, no es más de extrañar que la del chalan que en la plaza de Gréve cedió su cabalgadura para arrastrar al regicida. ¿Puede admitirse que el duque de Epernon se refugiase en la carroza real con el duque de Montbaron, los mariscales Lavardin y Roquelaure, y los marqueses de la Force y de Mirabeau, que no eran sus cómplices, en el instante en que debía cometerse el asesinato por órden suya? ¿Es creible que viese desde el primer momento que Ravillac no era ninguno de sus doce ó quince agentes, y que sólo por esta razon le preservase de una muerte inmediata? Nos parece, por el contrario, que la conducta del duque en aquella circunstancia no pudo ser más natural. Con bastante serenidad de ánimo impidió que los soldados maltratasen al asesino, como Luis XV lo hizo en 1757 respecto á Damiens; calmó la agitacion popular diciendo que el Rey no estaba mas que ligeramente herido, y haciéndole volver al Louvre con todas las cortinillas echadas. Despues montó á caballo con el duque de Guisa y recorrió las calles de Paris; se puso de acuerdo con los principales magistrados del Parlamento, y se instaló en la sala de sesiones de los Agustinos, sin tomarse tiempo, segun parece, para entenderse con sus cómplices y hacerlos desaparecer.

Al dia siguiente, asistió con el príncipe de Conti, Sully y los demas pares de Francia al Consejo celebrado por Luis XIII. Al otro dia fué enviado por la Reina con otros muchos caballeros al encuentro del conde de Soissons, y más tarde, en virtud de una órden general dada á los gobernadores de las plazas fronterizas, se volvió á su ciudad de Metz.

Un juez de instruccion verdaderamente imparcial hubiera reconocido en seguida que el modo de conducirse que tuvo el duque en los momentos del crimen no era nada sospechoso, y hubiera expedido sin tardanza un decreto de no há lugar, si no se dijese que Ravillac había nombrado á dicho personaje en sus interrogatorios. Ha hecho, se decía, sobre el cadalso, revelaciones completas; ha dictado al escribano del Parlamento su última voluntad. A lo cual respondemos nosotros que nunca ha existido tal testamento. La ejecucion de Ravillac tuvo millares de espectadores, y los testigos oculares que más se ocuparon de todos los detalles, dicen que el verdugo «hizo una pausa, únicamente para respirar, y algunos momentos despues continuó la ejecucion.» No hay uno siquiera que hable de esas confesiones de última hora. En los manuscritos históricos de M. de Fontanien, muerto en 1767, es donde se trata de esto por primera vez. Hé aquí lo que se decía en un folleto publicado en 1757 á propósito de Damiens: «En el proceso de Ravillac hubo frecuentes inexactitudes ú omisiones aparentes; pero acaso, tambien, algo demás, porque la relacion del tormento no hubiera sido necesario escribirla de modo que no se pudiese leer, si sólo hubiera contenido lo que las demas piezas del proceso... La causa de Ravillac produjo ciertamente alguna luz, puesto que se ocultaron por una *escritura indescifrable* los hechos que él había revelado.» Luego es la relacion del tormento, la misma de que existen copias auténticas, la que se escribió de un modo ilegible; y se concibe perfectamente que un escribano novicio ó impresionable no pudiese evitar en semejante circunstancia el temblor de su pluma; los alaridos del paciente y la vista de sus contorsiones no eran seguramente lo más adecuado para dar al pulso del escribano la seguridad de un consumado calígrafo.

En fin, si se nombra al duque en el segundo y cuarto interrogatorio de Ravillac, es incidentalmente, como sucede respecto á la duquesa de Angulema, el cardenal Perron, el marqués de la Force y otros muchos de que jamás se ha sospechado, y no se puede decir por eso que su culpabilidad resulta de las revelaciones de Ravillac. Méno aún resulta de las tardías declaraciones de la señorita de Escoman, que en buena critica debe ser considerada como una aventurera indigna de crédito. ¿Qué se puede fundar en las declaraciones de semejante criatura, de una tercera, de una madre encarcelada

por infanticidio, de una mujer que afirmaba haber vivido mucho tiempo con Ravailiac, un coloso de barba rubia, y que designaba como de gran parecido con él á un hombrecillo de barba negra?

El alegato de la Escoman, publicado en 1616, no es más que un libelo político sin valor; y lo extraño es que un hombre sensato y de superior inteligencia, como M. Michelet, le haya dado tanta importancia.

Las deposiciones de otro aventurero, Pedro Dujardin, llamado Lagarde, que pretendía haber visto á Ravailiac en Nápoles, no son más dignas de atención que las de la Escoman. Habló en 1615, y el tribunal procuró averiguar la verdad. Puede juzgarse de ello por la carta de Luis XIII de que copiamos á continuación un corto fragmento:

«Del día 22 de Junio de 1616... Tan pronto como tuvimos noticia, cuando nos hallábamos el año último en nuestra ciudad de Burdeos, de que un tal Pedro Dujardin, conocido por Lagarde, ofrecía descubrir á algunos que él decía habían tenido participación en el abominable crimen, dispusimos que desde aquel mismo instante fuese detenido y puesto en prision en nuestro castillo de la Bastilla hasta nuestro regreso, á fin de que no pudiese eximirse de darnos á conocer lo que deseábamos averiguar sobre tan deplorable asunto.

»A este efecto, impulsado por nuestro constante deseo de no olvidar nada de lo que debemos á la memoria de nuestro difunto señor y padre, á nos y á nuestros sucesores, os encomendamos al susodicho Dujardin, mandándoos muy expresamente que en el acto que recibais esta carta le oigais y le interrogueis sobre todos los puntos importantes del citado execrable crimen, y respecto á quiénes son los que él dice saber y conocer que han contribuido á su realizacion, para que sin demora procedais contra ellos, abriendo de nuevo y continuando el proceso hasta efectuar su arresto y su castigo, segun la enormidad del delito... etc.—Firmado, Luis.—Por el rey, *De Lomenie*.—Sellado con el gran sello.»

Esta carta tiene una doble importancia: prueba que el Parlamento no había descubierto nada en 1610, que nada supo entónces «bajo secreto del tribunal,» puesto que seis años más tarde le ordenaba el Rey que hiciera averiguaciones; y demuestra además, por el escaso resultado que produjo, que nada había que obtener del aventurero Lagarde.

Es posible que Epernon y la marquesa de Verneuil hubiesen conspirado alguna vez contra Enrique IV; pero en el mes de Mayo de 1610, es seguro que tanto él como ella fueron ajenos á la muerte del Rey.

En cuanto á María de Médicis, una vez coronada, no tenía ya ningun interés en hacer morir á su es-

poso, y ménos entónces que la marcha del príncipe para el ejército le aseguraba el poder soberano. Por otra parte, no se han formulado contra esta italiana, entregada á todo género de supersticiones, más que acusaciones muy vagas. La Escoman y Lagarde no la nombraron. Sólo ha sido citada en el supuesto testamento de que hablamos en otro lugar. Pero hé aquí pruebas directas de la inculpabilidad de María. Más que nadie se mostró interesada en saber la verdad: «Envió muchas veces al marqués de Ancre para dar á conocer más particularmente al Parlamento sus intenciones y el deseo que abrigaba de que se descubriese la verdad del hecho. De órden suya fueron tambien muchos doctores y religiosos á ver á Ravailiac en su prision para tratar de dirigirle con sus prudentes consejos por el camino de la salvacion, y descubrir á los que le hubieran incitado al crimen.» Algunos días despues volvió á intervenir María de Médicis. «Como todos deseaban ardientemente conocer los nombres de los que habían aconsejado á aquel desgraciado, se imaginaron varias clases de tormentos para obligarle á declararlos. La Reina madre dijo á los comisarios que había un carnicero que se ofrecía á desollarle vivo, comprometiéndose á hacerle vivir aún bastante tiempo y dejarle fuerza suficiente, despues de que se le arrancara la piel, para soportar el más cruel tormento. El tribunal, atendiendo al interes de una princesa traspasada de dolor que quería vengar la muerte de su esposo, y al cuidado de una tierna y cariñosa madre que todo lo temía por el Rey su hijo, accedió á tal proposicion, Balbany, inventor de los nuevos pozos, hizo construir un aparato, en forma de pirámide invertida, para oprimir á aquel infeliz con los más vivos dolores, sin disminuir sus fuerzas, y lo presentó á M. Servin; pero el tribunal no juzgó oportuno emplear otros tormentos que los que se aplicaban en semejantes casos.»

Dispénsenos nuestros lectores que citemos estos horribles detalles; pero tal refinamiento á la italiana, ¿no prueba que la Reina, si no se hallaba profundamente afligida, tenía, al ménos, tranquila su conciencia y quería á todo trance descubrir la verdad? En fin, cuando se tuvo la seguridad de que Ravailiac no hablaría, cuando sus jueces se convencieron «de que su espíritu se hallaba completamente poseido del demonio,» el Parlamento se dirigió de nuevo á la Reina, suplicándole, como ya hemos dicho, «que se dignase disponer se despachara pronto» al regicida.

Luego, á decir verdad, María de Médicis fué el alma del proceso.

Se instruyó por órden suya, y por órden suya se terminó. Y su papel durante el curso del asunto fué de la más perfecta claridad.

Así, pues, Ravallac fué solo, en el mes de Mayo de 1610, para meditar la muerte de Enrique IV. María de Médicis y Epernon deben quedar al abrigo de toda sospecha; y los historiadores no tienen por qué formar conjeturas y ver misterios en una cosa tan sencilla.

Resulta de todos los relatos contemporáneos, impresos ó manuscritos, que el asesino del buen Rey sólo era un pobre fanático impulsado al crimen por las alucinaciones de un verdadero loco. El exámen definitivo de este asunto, que ofrece sorprendente parecido con el de Damiens, no incumbe ya al historiador, porque ya conoce toda la verdad, sino al psicologista y al fisiólogo. Ellos podrán estudiar esta extraña forma de la locura, que nosotros llamaríamos monomanía del regicidio; monomanía endémica á principios del siglo XVII, toda vez que el mejor de los reyes estuvo expuesto á ser el blanco de los atentados de cuarenta ó cincuenta locos de la misma especie.

A. GAZIER.

TRADUCTORES CASTELLANOS DE HORACIO.

MONOGRAFÍA BIBLIOGRÁFICA CON NOTICIAS É INDICACIONES ACERCA DE LOS PRINCIPALES COMENTADORES ESPAÑOLES DE ESTE LÍRICO LATINO.

V. *

En 1605 salió de las prensas de Valladolid una obrita titulada *Flores de poetas ilustres de España, primera parte, dividida en dos libros, ordenada por Pedro de Espinosa, natural de la ciudad de Antequera. Van escritas diez y ocho odas de Horacio traducidas por diferentes y graves autores admirablemente. Valladolid, 1605. Por Luys Sanchez, impresor del Reino.* Está dedicado este libro á la grandeza del Duque de Béjar, marqués de Gibráleon, conde de Benálcazar y Bañares, el mismo á quien dirigió Cervantes la primera parte de su *Ingenioso Hidalgo*. Preceden á las *Flores* versos laudatorios del Licenciado Rodrigo de Miranda, del marqués del Aulá, de D. Rodrigo de Narvaez y Rojas, de Juan Bautista de Mesa, de Juan de Aguilar y del Licenciado Juan de la Llana, natural de Antequera. En esta preciosa colección, apellidada por Gallardo *Libro de oro, el mejor tesoro de la poesía española que tenemos*, se contienen poesías de los más aventajados ingenios de fines del siglo XVI y principios del XVII, y con especialidad de los pertenecientes al grupo ó escuela granadina. Con efecto, á vueltas de algunas composiciones de Arguijo, Alcázar, Baltasar de Escobar y otros poetas de la escuela sevillana; de los Argensolas, Pedro Liñan de Riaza y otros autores

de la aragonesa; de Góngora, Quevedo y Lope de Vega, en cuanto imitan á los clásicos del siglo XVI, el resto de la colección se compone de poesías de Luis Martín, Agustín de Tejada, Pedro Rodríguez, doña Cristobalina Fernández de Alarcón, Gregorio Morillo, Luis de Barahona de Soto, Mira de Amescua, Vicente Espinel, el mismo Pedro de Espinosa y otros vates nacidos ó educados literariamente en el antiguo reino de los Alhamares.

La colección de Espinosa, como anuncia su portada, encierra traducción de 18 odas de Horacio, á saber:

1.ª del libro I, *Mæcenas, atavis*, traducida por el Licenciado Bartolomé Martínez.

2.ª, *Jam satis terris*, por el Licenciado Juan de Aguilar.

3.ª, *Sic te Diva potens*, por D. Diego Ponce de León y Guzmán.

4.ª, *Solvitur acris*, por D. Diego de Mendoza. (Es de Fr. Luis de León.)

5.ª, *Quis multa gracilis*, por Bartolomé Martínez.

8.ª, *Cum tu, Lydia, Telephi*, por Bartolomé Martínez.

9.ª, *Vides ut alta stet nive*, por D. Diego Ponce de León.

11.ª, *Tunc quæsieris scire*, por un anónimo (Espinosa ó Góngora).

12.ª, *Quem virum aut heroa*, por Bartolomé Martínez.

13.ª, *Pastor cum traheret*, por Bartolomé Martínez.

17.ª, *Veloæ amoenum*, por Bartolomé Martínez.

19.ª, *Mater scæva Cupidinum*, por Bartolomé Martínez.

20.ª, *Vile potabis*, por el Licenciado Juan de la Llana.

Libro II:

10.ª, *Rectius vives*, por Juan de Morales.

Libro III:

6.ª, *Delicta majorum immeritus lues*, por Lupericio Leonardo de Argensola.

10.ª, *Extremum Tanaim*, por Luis Martín ó Martínez de la Plaza.

Libro IV:

7.ª, *Diffugere nives*, por Luis Martínez de la Plaza.

Epodon:

2.ª, *Beatus ille*, por Lupericio Leonardo de Argensola.

Hablando de estas traducciones, dijo Pedro de Espinosa en su prólogo al lector: *Y advertid de paso que las odas de Horacio son tan felices, que se aventajan á sí mismas en su lengua latina.* Aunque este encomio es harto exagerado, no ha de dudarse que las *Flores de poetas ilustres* son de las mejores que

* Véanse los números 176 y 177, págs. 577 y 613.

se hicieron en la dorada edad de nuestras letras. Como obra colectiva, tienen muchas desigualdades; pero entre todas se distinguen la que Aguilar hizo del *Jam satis terris*; la del *Quem virum*, de Bartolomé Martínez, y la del *Beatus ille*, de Argensola. No citaré ninguna de ellas, por su extensión, limitándome á transcribir una brevísima, la del *Tu ne quæsieris*, atribuida por unos á Pedro de Espinosa, y por otros á D. Luis de Góngora:

No busques ¡oh Leuconoe! con cuidado
Curioso, que saberlo no es posible,
El fin que á tí y á mí predestinado
Tiene el supremo Dios incomprendible,
Ni quieras tantear el estrellado
Cielo, y medir el número imposible
Cual babilonio; mas el pecho fuerte
Opón discretamente á cualquier suerte.

Ora el señor del cielo poderoso
Que vivas otros mil inviernos quiera,
Ora en este postrero riguroso
Se cierre de tu vida la carrera,
Y en este mar Tirreno y espumoso
Que agora brava tempestad y fierá
Quebranta en una y otra roca dura
Juntas te dé la muerte y sepultura;

Quita el cuidado que tu vida acorta
Con un maduro seso y fuerte pecho;
No quieras abarcar en vida corta
De la esperanza larga largo trecho;
El tiempo huye: lo que más te importa
Es no poner en duda tu provecho:
Coge la flor que hoy nace alegre, ufana;
¿Quién sabe si otra nacerá mañana?

Sumamente desleída y amplificadas es esta traslación; mas no ha de negarse que está gallardamente escrita, y que los dos últimos versos son felicísimos.

De los hermanos Argensolas dijo Lope de Vega en la aprobación de sus *Rimas, que habían venido de Aragón á reformar en nuestros poetas la lengua castellana, que padece por novedad frases horribles con que más se confunde que se ilustra*; elogio tan grande como merecido. Sabido es que sus contemporáneos les dieron, y la posteridad les ha confirmado, el nombre de *Horacios Españoles*. A la par que como imitadores felices del venusino en sátiras y epístolas, distinguéronse los Leonardos en la traducción directa de varias composiciones suyas, ejercicio predilecto de nuestros líricos clásicos, como hemos observado y seguiremos viendo. Con el sencillo título de *Rimas de Lupericio y del doctor Bartolomé Leonardo de Argensola*, recogidas por D. Gabriel Leonardo de Albion, hijo de Lupericio, vieron la luz pública en Zaragoza, el año 1634, las

poesías de los dos hermanos. Reimprimiéronse en 1786, formando los tomos primero, segundo y tercero de la colección de Estala (D. Ramon Fernandez). En diversos códices de poesías del siglo XVII se leen varias composiciones de los Argensolas, no incluidas en la edición de Zaragoza. Esperamos que la *Biblioteca Aragonesa* dé á luz en un término breve las obras completas de Bartolomé y de Lupericio.

Tradujo el Rector de Villahermosa:

La oda 35.^a del libro I de Horacio, *Oh Diva gratum*.

La 7.^a del III, *Quid fles Asterie*.

La sátira 9.^a del libro I, *Ibam fortè via sacra* (en tercetos).

Interpretó el secretario Lupericio estas odas:

La 5.^a del libro I, *Quis multa gracilis*.

La 8.^a del II, *Ulla si juris tibi*.

La 5.^a del III, *Cælo tonantem*.

La 6.^a del id., *Delicta majorum immeritus lues*.

La 7.^a de id., *Quid fles, Asterie*.

La 2.^a del *Epodon*. *Beatus ille*.

El estro lírico era ménos poderoso en los hermanos aragones que el sentido filosófico y la sátira acerada; por eso no anduvieron muy felices Bartolomé en la oda *A la Fortuna*, y Lupericio en el *Cælo tonantem*. En cambio la versión del *Ibam fortè* hecha por el primero, tiene trozos comparables á los de sus mejores epístolas originales. Lupericio, poeta más suelto y lozano, acertó asimismo en la versión de algunas odas críticas, por ejemplo en este fácil y elegante soneto, paráfrasis del *Quis multa gracilis*:

¿Quién es el tierno mozo que entre rosas

Y con olores líquidos bañado,

Tienes, Pirra, en tu cueva regalado?

¿Por quién trenzas las hebras de oro hermosas?

¡Ay, cómo llorará á las mentirosas

Promesas, cuando el cielo esté mudado,

Con negro viento el fiero mar hinchado!

Y él atónito y nuevo en estas cosas; (1)

Tiénete agora, y piensa que continuo

La misma le serás que le pareces;

Del mentiroso viento no advertido.

¡Ay de aquel á quien nueva resplandeces!

¡Yo pintado en el templo, al Dios marino,

Muestro haber dado el húmedo vestido!

Superior á esta y á todas las restantes de Lupericio, y quizá á todas las castellanas de aquella oda (exceptuando la de Búrgos), es la del *Beatus ille*, que aparte de su elegancia y limpieza de estilo y de dición, conserva en todo el sabor horaciano.

Discípulo del menor de los Argensolas, fué Ville-

(1) Verso flojo y no correspondiente á los demas.

gas, y discípulo de la antigüedad asimismo, aunque á su manera, esto es, mezclando con lo que de sus modelos tomaba primores originales y buena copia de extravagancias. Poeta anacreóntico, sin igual en castellano, comprendió bien el espíritu de la poesía báquica de los griegos; pero al verterla alteró torpemente sus formas con defectos de gusto, achacables unos á la índole desigual é indisciplinada de su ingenio, otros á la época en que floreció, y dignos de perdonarse no pocos en gracia del número, riqueza y fluidez que puso en sus *cantilenas* originales y traducidas. Mas si Anacreonte y Catúlo salieron bien librados de sus manos, no así Horacio, á quien tuvo empeño en traducir, y casi siempre con desdicha. No era dócil ni flexible la pluma del poeta najerano; no acertaba á reproducir la concisión ni el aticismo de su modelo, y torcióse casi siempre á largas perífrasis, incurriendo á la continua en monstruosas aberraciones. Mas si no por el mérito, á lo ménos por la laboriosidad, merece la palma entre nuestros antiguos traductores del *Cisne de Ofanto*, dado que vertió *todo el libro I de las odas* que con el título de *Horacio* forma el II de las *Eróticas*, é incluyó además las siguientes en diversos lugares de la coleccion misma:

- 4.º del libro II, *Ne sit ancillæ tibi pudori.*
- 5.º del id., *Nondum subacta ferre jugum.*
- 8.º del id., *Ulla si juris tibi pejerati.*
- 9.º del id., *Non semper imbres.*
- 14.º del id., *Eheu fugaces.*
- 16.º del id., *Otium Divos rogat in patenti.*
- 23.º del libro III., *Cælo supinas si tuleris manus.*
- 7.º del libro IV., *Diffugere nives.*
- 12.º del id., *Jam veris comites.*

Júzguese de estas versiones por la del *Integer vitæ* (14.º del libro I), que es de las mejores:

El que es entero y en el alma puro,
Fusco, los pasos si mover quisiere,
Ya sin azcona, ya sin arco corvo
Libre camina.

Ó pise en Libia la arenosa sirte,
Ó pise en Citia la fragosa sierra,
O bien al Sera y al Hidasfe vaya
Muy celebrado.

Yo así del lobo ni la saña obligo,
Ántes ahuyento su voraz denuedo
Cuando en el monte á Lálage le canto
Dulces amores.

Bien sé que Daunia militar no tiene
Entre sus robres semejante monstruo,
Ni la Getulia que leones hace,
Madre de fieras.

Pónme do nunca las amadas auras
Soplan; y siempre de rigor se viste,
Á cuyo clima le promete Bóreas

Nieblas y nieve.

Pónme do el carro de la luz febéa
Niega á los hombres la vivienda: siempre
Dulce que hablas, Lálage, he de amarte,
Dulce que ríes.

En los dos tomos latinos de *Disertaciones críticas* que dejó inéditos Villegas, y desdichadamente se han perdido, había diferentes notas y observaciones sobre Horacio (1).

Al grupo *conservador* del clasicismo del siglo XVI, en oposicion á las innovaciones así de Góngora como de Lope de Vega, pertenecía, con talentos poéticos muy inferiores á los de Villegas y los hermanos Argensolas, Cristóbal de Mesa, traductor de la *Iliada de Homero* y de todas las obras de Virgilio. En union con las *Églogas y Geórgicas* del mantuano, y una tragedia harto infeliz de cosecha propia, *El Pompeyo*, publicó Mesa en 1618 (Madrid, por Juan de la Cuesta) una coleccioncita de *rimas*, entre las cuales está traducido el *Beatus ille* en versos muy medianos, insonoros y premiosos. Así comienza:

Dichoso el que alejado
De los negocios cual la antigua gente,
Su campo con su arado
Labra, sin logro, y del comercio ausente,
Ni tiembla al son de guerra,
Ni teme al mar, airado con la tierra, etc., etc.

Hay, sin embargo, tal cual estrofa digna de alabanza. El libro en que está traducida se lee fué reimpresso en Madrid, 1793, *imprensa de Ramon Ruiz*.

A D. Francisco de Borja, príncipe de Esquilache, se debe una buena traduccion de la oda 5.º, del libro II de Horacio, *Nondum sabacta ferre jugum valet*. Es la cancion 21 de sus obras *en verso*, impresas en Madrid, año 1631, y magníficamente reimpresas en Amberes, 1654, en la imprenta Plantiniana de Baltasar Moreto (2). Véase como muestra de esta traslacion, dos estancias:

Tu becerra en el prado
Jugar con las terneras apetece,
Y el campo matizado,

(1) Véanse las *Memorias de la vida y escritos de D. Esteban Manuel de Villegas*, por D. Vicente de los Rios, de la Real Academia Española, en la edicion de las *Eróticas y traduccion del Boecio*, hecha en Madrid por D. Antonio de Sancha, 1774-1797, dos tomos, 8.º La primera edicion es de Nágera, por Juan de Mongastón, 1617-1618-1620, 4.º á costa del autor y por él corregida la ortografía. (Véase nuestra inédita Biblioteca de traductores.)

(2) Obras (en verso) de D. Francisco de Borja, príncipe de Esquilache, gentil-hombre de la cámara de S. M., dedicadas al rey nuestro señor Don Phelippe IV. Edicion segunda, revista y muy añadida. Amberes. En la imprenta Plantiniana de Baltasar Moreto, MDLIV. 4.º, pág. 306.

Que entre los sáuces húmedos se ofrece,
Y templar en el río
El pasado calor del seco estío.
De la uva verde olvida
El apetito injusto y poderoso,
Que el otoño convida
Al dulce fruto, con sazón sabroso,
A su tiempo cogido,
Y de color de púrpura vestido.

No se desdeñó de interpretar á Horacio nuestro inmortal Lope de Vega, ántes intercaló en el libro II de su *Arcadia*, poniéndola en boca del pastor Gorenó, una traducción, no muy igual y sobrado parafrástica del *Audivere Di meá vota*, Lyce:

Ya mis ruegos oyeron,
Lidia, los cielos, y mis votos juntos
Alegre fin tuvieron,
Pues truecas en disgustos
Tus verdes años y tus verdes gustos.... (1).

Imitó además nuestro egregio dramaturgo la oda segunda del Épodon, *Beatus ille*, y la inserta en el libro I de sus *Pastores de Belén*:

¡Cuán bien aventurado
Aquel puede llamarse justamente!... (2)

En *Las tres Musas últimas castellanas, segunda cumbre del Parnaso español*, de D. Francisco de Quevedo Villegas, señor de la villa de la Torre de Juan Abad, sacadas de la librería de D. Pedro Aldrete Quevedo Villegas, colegial del mayor del Arzobispo, de la universidad de Salamanca, señor de la villa de la Torre de Juan Abad, impresas por vez primera en Madrid el año 1670, se incluyó con error, á nombre de Quevedo; la traducción del *Delicta majorum* de Lupercio Leonardo de Argensola, que comienza:

Tú por la culpa ajena,
Oh Roma de tan gran castigo indina,
Padecerás la pena, etc. (3)

Tal es el descuido con que fueron coleccionadas las tres últimas Musas que no pasaron como las seis primeras por las inteligentes manos de D. Jusepe Antonio Gonzalez de Salas. Errores como estos se verán corregidos cuando la *Biblioteca de Autores Españoles* dé á luz el tercer tomo de las obras de

Quevedo, há no pocos años y con impaciencia esperado.

Como no he visto las *Rimas Várias* del beneficiado de Antequera Jerónimo de Porras, no puedo hablar con conocimiento de causa de las imitaciones de Horacio que los traductores de Ticknor le atribuyen. En el índice de la colección *horaciana* de D. Juan Tineo, figuran también como intérpretes del venusino Jorge Dantisco (nombre para mí desconocido), y el maestro Alonso Cano de Urreta, cura que fué de Cazalegas en el siglo XVII, y autor de un libro rotulado *Días del Jardín*, impreso en Madrid, 1619, ramillete de vária erudición y apuntes curiosas en forma de diálogo, donde quizá se halle intercalada alguna oda de Horacio. Era Cano poeta no despreciable, y en las *Tablas Poéticas* de Cascales se cita como ejemplo una canción suya, entre otras de vates murcianos, casi todos poco conocidos.

Tampoco tengo á la vista el *Desengaño de amor en rimas*, obra de Pedro Soto de Rojas, impresa en 1623, donde tal vez haya alguna traducción de Horacio, pues en el índice de los papeles de Tineo suena aquel canónigo granadino como intérprete del lírico romano.

Con vaguedad grande se menciona asimismo en concepto de traductor de Horacio al licenciado Juan de Valdés y Melendez, de quien hay algunas poesías originales en las *Flores*, de Espinosa; pero en cuanto á las traducciones, ni Tineo dió con ellas, ni yo tampoco.

En el códice A—XXII del Museo Británico se hallan, según resulta del *Catalogue of the Spanish Mss.* del Sr. Gayangos, las traducciones siguientes:

Oda XI del libro primero, *Tu ne quæsieris*. (¿Será la publicada por Espinosa?)

XXXI, *Quid dedicatum*.

XI del segundo, *Quid bellicosus cantaber*.

V del cuarto, *Divis orte bonis*.

II del Épodon, *Beatus ille* (en esdrújulos: ¿será la de Diego Giron?)

Como no sé á qué tiempo pertenecen estas versiones, las colocó aquí en la duda, esperando á ver en su día el manuscrito y conjeturar algo sobre el traductor ó traductores de estas odas.

En el tomo rotulado *Varias poesías sagradas y profanas que dejó escritas (aunque no juntas ni retocadas) D. Antonio de Solís y Rivadeneyra... recogidas y dadas á luz por D. Juan de Goyeneche* (Madrid, 1692, imprenta de Antonio Roman), se insertan á la página 265 y siguientes, varios fragmentos de poetas latinos, traducidos, entre ellos, el *Si fractus illabatur orbis* de la oda III del libro tercero de nuestro poeta y tres retacitos del *Arte Poética*:

(1) Obras de Lope de Vega, ed. de Sancha, tomo VI, pág. 128.

(2) Obras de Lope, ed. de Sancha, 1776, tomo XVI, página 46.

(3) *Parnaso español*, ed. de Föppens, 1699, pág. 385.

Siluestres homines sacer interpresque...
 Ut qui conducti-in funere plorant...
 Segniùs irritant animos demissa per aures...

Otro de la epístola XVIII, libro I, á *Lolio*, y las dos primeras estrofas del *Integer vitæ*.

El jesuita catalan P. José Morell publicó en Tarragona, el año 1684, un volumen de *poetas selectas* de autores latinos, traducidas en verso castellano, entre las cuales inserta la *Epístola de Horacio á los Pisones* en versos endecasílabos pareados. En conjunto, esta version es bastante apreciable, y quizá superior á la de Espinel, por más que adolezca de monotonía insoportable en la versificación, de descuidos de lenguaje, y aún de malas inteligencias del original. Iriarte los nota y censura largamente en el prólogo, ya citado, de su version.

La declaracion magistral de Villén de Biedma, única hasta entónces, impresa en prosa castellana, no logró penetrar en las aulas, por haber extendido el preceptor de Granada su traduccion y escolios (éstos últimos no siempre) á las odas eróticas y aún obscenas, y á alguna sátira, no propia tampoco para correr en manos de estudiantes humanistas. Un jesuita castellano, profesor en un colegio de Francia, el P. Urbano Campos, hombre de buena voluntad, pero de gusto escaso y no muy sobrado criterio, determinóse á hacer una version *escolar* de las odas de Horacio expurgadas, con algunos sumarios y notas de su cosecha. Pero salió tan atada, arrastrada y perversa la traduccion, y tan impertinentes, pobres y pueriles las notas, que el trabajo del Padre Campos hizo bueno el de Villén de Biedma, con ser éste tan desdichado. Comenzó el jesuita su obra, impresa por primera vez en Leon de Francia, año de 1682 (1) con una extravagante dedicatoria á la *beatísima é individua Trinidad*, y llevó su audacia hasta el extremo de mutilar el texto del poeta en pasajes que ningun peligro ofrecían, si bien no se atrevió á inferir versos de su cosecha, como lo hizo el comentador P. Juvencio, con el acierto que mostrará este ejemplo. Escandalizado del

Dulcè ridentem Lalagem amabo

Dulcè loquentem,

(1) Horacio español, esto es, obras de Quinto Horacio Flaco, traducidas en prosa española, é ilustradas con argumentos, epítomes y notas en el mismo idioma. Parte primera: Poesías líricas, por el P. Urbano Campos, de la Compañía de Jesus. Van al fin la explicacion de las especies de los versos y odas, y tres índices, el 1.º, alfabético de las odas; el 2.º, cosmográfico; y el 3.º, de las cosas notables que se explican en las notas. En Leon, por Anisson y Pomel, 1682, con licencia de los superiores, en 12.º, 360 páginas y 12 de prólogos, reimpresso en Barcelona por Antonio Lacavallería, 1699, y muchas veces despues.

puso el jesuita francés:

Sola me virtus dabit usque tutum,
 Sola beatum.

Acompañan á la traduccion y notas del P. Campos un índice geográfico, y otro de las diversas especies de versos usados por Horacio. Prometiò nuestro jesuita continuar publicando las obras de Horacio, pero por fortuna no llegó á verificarlo.

A pesar de sus gravísimos defectos, el libro del P. Campos fué texto en nuestras escuelas durante más de un siglo, adoptándole primero los jesuitas, y más tarde los escolapios, despues de la atinada refundicion que de él hizo el P. Luis Minguez, á fines del siglo pasado, suprimiendo la dedicatoria y no pocas extravagancias, corrigiendo algunos yerros, y agregando una version suya del *Arte Poética* en prosa, ménos lánguida y desmayada que la del Padre Urbano Campos.

A todas las versiones y comentarios hasta aquí registrados, de los siglos XVI y XVII, debe agregarse un *Horacio completo* en verso suelto, trabajado, á lo que parece, por un jesuita, y segun Iriarte *de todo punto absurdo*. Vió D. Juan Gualberto Gonzalez este manuscrito en la biblioteca del consejero don Fernando La-Serna. Hoy se ignora el paradero de tal version.

VI.

Buen número de trabajos filológicos relativos á Horacio nos ofrece el siglo XVIII, época para las letras clásicas bastante gloriosa. Algunas odas tradujo Luzán, segun nos informa su hijo D. Juan Antonio en las *Memorias de la vida* de su padre (1), pero nunca se han impreso. Otro tanto sucede con las 17 que vertió D. Agustin Montiano y Luyando, y se conservan en un códice de traductores de Horacio, propiedad de D. Pascual Gayangos, constando además algunas de ellas en los papeles de la *Academia del Buen gusto*. Es probable que su mérito poético no sea grande, por ser Montiano escritor insulso y helado entre los frigidísimos que aquella era produjo (2).

Sabio eminente, famoso orador sagrado, entendido en materias de crítica artística, conocedor profundo de las lenguas sábias fué el mercenario Fray Juan de Interian de Ayala, uno de los fundadores de la Academia Española, autor del célebre libro *Pictor christianus eruditus* y de buen número de elegantes

(1) Al frente de la segunda edicion de la *Poética*, Madrid, 1789, por D. Antonio de Sancha.

(2) De Montiano sólo se han publicado las tragedias *Virginia* y *Ataulfo* con dos discursos preliminares (1750 y 53), el *Robo de Dina* (1727), las *Notas para el uso de la sátira*, y varias composiciones líricas en libros diversos.

poesías, griegas, latinas y castellanas. Aquí merece particular mención, no en calidad de traductor ni comentador, sino de imitador de Horacio en su propia lengua. Refiérome á su *Conatus imitandi Horatianam odem «Beatus ille,»* ensayo felicísimo que hizo exclamar al sabio dean Marti: «*Quam elegans quam culta et ad prisca oevi candorem majestatemque. Numeri apti sponteque fluentes, dictio casta, orationis structura aperta atque concinna, ordo venustus, poetica lumina splendore suo legentis aciem perstringentia... Dum Horatiana vestigia premis penè obliteras.* De esta casi desconocida composición *ævo Augusteo digna*, transcribiré sólo algun retazo, ya que su extensión me veda el ponerla íntegra, como deseara (1):

Beatus ille qui procul tumultibus,

Urbisque magnæ jurgiis,

Domus paternæ percolit tutus lares,

Curis solutus improbis.

Non orbis ille vel vagis rumoribus

Moratur, aut curat nimis

Rescire, sævi bella quot gerant Scythæ

Gelu rigentes aspero,

Aut fervidis quot usta gens caloribus

Getulicis arvis serat.

Non quæ secretis tecta conditissimis

Arcana Regum provide

Tractant Dynastæ, vel feruntur obvii

Per ora vulgi, quæritat.

Nec commovetur, improbos honoribus

Fortuna si cælo venat,

Vel denegatas quando justis sors opes

Heu cæca! pravis ingerit.

Seu juris inscius Cato celsus sedet

Præfulgidis subselliis,

Sive infulatus haud merens caput Pater

Sublime cælis intulit;

Ille expetita tetricis mortalibus

Sic vota ridet, ut senes

Plerumque parvi puerulum pendunt leves

Ludos, jocosque serii.

Quid obseratas divitum pulset fores,

Aut quid potentum limina,

Qui, quos inani turbine ferunt opes

Præcelsiores nubibus,

Securus ille non magis colit, mos

Quam Rex minores vernulas?

.....
Non ille mensam ferculis lautis gravem,

(1) Véase en las páginas 235 á 237 del libro titulado *Emmanuelis Martini, Ecclesie Alonensis decani, Epistolarum libri duodecim. Accedunt: auctoris nondum defuncti vita a Gregorio Maiansio conscripta: nec non præfatio Petri Wieselingii. Tomus primus Amstelædami, apud J. Wetstenium et G. Smith, 1738.*

Ut apparet sodalibus,

Neque, ut Falerni solus ingentem amphoram,

Vel Creticum siccet cadum,

Non, ut nitentes, quos potentibus scyphos

Urbs clara mittit Adriæ,

Nec splendidum, quod fabricant Seres lutum

Pictis figuris nobile,

Quæ condat ille fulgidis in scriniis,

Vel intimis conclavibus:

Non Judicis, ut ebenicas spissis trabes

Ostentet ille dentibus:

Non signa, docti Mentoris solers opus,

Myronis aut senis Scopæ:

Non quæ periti vividis coloribus

Aulæa texunt Belgici... etc.

En su libro *Opúscula poética* (Madrid, 1729) ha de haber alguna otra imitación de Horacio por Fr. Juan Interián de Ayala.

Casi ninguno de nuestros líricos del siglo pasado dejó de poner en verso alguna oda ó fragmento de Horacio. Abre la marcha D. Nicolás Fernández de Moratin, el más castizo y español de todos ellos, á quien debemos una traducción del *Integer vitæ* en sáficos, impresa entre sus *Poesías* (Barcelona, 1821) publicadas por su hijo, y otra del *Quem tu Melpomene semel*, que permaneció inédita hasta época muy reciente, en que la sacó á luz el erudito D. Cayetano A. de la Barrera (tomada de un códice de traductores de Horacio que él poesía, tal vez el mismo de D. Juan Tineo), insertándola en el tomo III de la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes de Sevilla*, páginas 378 y 79. Así comienza:

El que tú, Melpomene, una vez sola

Mirares, al nacer, con ojos pios,

No mostrará sus bríos

Ni tendrá fama mucha

Por el Istmio trabajo de la lucha,

Ni el ligero caballo en griego carro

Se hará en el circo vencedor bizarro...

Tal vez por la flojedad y sobra de incorrecciones de esta oda, no se decidió Inarco á incluirla entre las obras de su padre.

Sólo de pasada mencionaré los brevísimos retazos de odas de Horacio, *Integer vitæ*, *Justum et tenacem*, *Odi prophanum vulgus*, y algun otro, incluidos por el coronel Cadahalso (escritor en alto grado simpático y agradable) en el *Suplemento de Los eruditos á la violeta* y en los *Ocios de mi juventud*, colección de sus poesías líricas, por primera vez estampada en 1773.

Entre las *Obras poéticas* del bizarro autor de *La Raquel* y valiente contradictor de la escuela francesa D. Vicente García de la Huerta, impresas en

1778, hay una paráfrasis de la oda 16.^a del libro II de Horacio «*Otium Divos rogat in patenti,*» sobrado desleída y amplificada y no muy clásica en la forma, pero rica de lozanía y número, como puede juzgarse por estas dos estancias:

Los tráces escuadrones belicosos
Y los medos gallardos con su aljaba,
Cansados ya de la prolija guerra,
Suspenden de los troncos victoriosos
El arco y flechas, el escudo y clava,
Y anhelan por el ócio de su tierra,
¡Oh Grosfo! pues no encierra
La púrpura de Tiro,
El oro rubio y el azul zafiro
Valor tan grande, que su premio iguale
La justa estimacion que el ócio vale.

Ahora para vuestro lucimiento
Braman las vacas de Sicilia gruesas,
Y en cien manadas cubren los baldíos,
Y de cabras y ovejas otras ciento
Pacen el verde adorno á las dehesas,
Y agotan los cristales á los rios,
Y con gallardos bríos
Y relincho bizarro
Tasca el caballo el freno á vuestro carro,
Y para os vestir, le da á la lana
Duplicado color la tirria grana.

Los defectos de las anteriores traducciones del *Arte poética* movieron á D. Tomás de Iriarte á emprender el mismo trabajo, publicando una nueva version en 1777 (imp. Real), precedida de este epigrafe de Ciceron en el libro *De optimo genere oratorum*: «*Nec verbum pro verbo necesse habui reddere, sed genus omnium vimque servavi* (1). En su traslacion evitó cuidadosamente los yerros de sus predecesores; estudió y meditó el texto original; examinó cuantas ediciones de Horacio pudo haber á las manos, unas con sólo el texto, como la Elzeviriana de 1629, que es de las más correctas; la de Londres de 1737; la de Glasgow de 1760, y otras ilustradas con notas y comentarios de diversos eruditos, como son, entre los más antiguos, Acron, Porfirio, Jano Porrasio, Francisco Luisino, Yodoco Badio Ascencio, Angelo Policiano, Célio Rodigino, Aldo Manucio, Jacobo Boloniense, Henrico Glareano y Francisco Sanchez de las Brózas, y entre los más modernos Joseph Juvencio, Juan Bond, Minelio, Daniel Heinsio, Luis Desprez, el académico frances Dacier, el P. Sanadon y el abate Batteux. Ilustró su trabajo con notas de varia erudicion y un discurso

(1) Reimprimióse en el tomo IV de las *Obras de Iriarte*, ediciones de 1787 y 1805.

preliminar en que analiza con docta crítica varias de las traducciones de Horacio publicadas ántes de la suya. Para ello adoptó la *silva*, metro usado (dice él mismo) por muchos de nuestros célebres poetas, como Lope en *El Laurel de Apolo* y en *La Gatomaquia*, y Góngora en sus *Soledades*. Iriarte tenía sobrada aficion á esta forma rítmica, y así la empleó en el *Poema de la música*, en casi todas sus epístolas y en algunos poemas cortos, al paso que en su comenzada traducción de la *Eneida* eligió con mejor acuerdo el romance endecasílabo, y esto le impidió quizá ser tan redundante, difuso y prosaico como en la *Epístola ad Pisones*. En esta version no se hallarán errores en punto á la inteligencia del sentido, que Iriarte comprendía bien: no se hallarán defectos en el lenguaje, que es donde quiera purísimo, castizo y acendrado; pero se hallarán desleídos los pensamientos del original en 1.065 versos, á veces duros, á veces inarmónicos y casi siempre flojos y desaliñados. No me atrevo, sin embargo, á decir con Búrgos que *la traducción de Iriarte vale tan poco como aquellas cuyos defectos censuró, que sus versos malísimos, detestables, sin ritmo ni armonía, están atestados de locuciones propias de la prosa más abyecta, siendo su lectura insoportable por esta razon*. Achaque es comun á cuantos traducen una obra clásica desacreditar las traducciones anteriores. En su extremada y acre censura, vino á ser Búrgos el vengador de Espinel y del P. Morell, triturados con la misma saña por Iriarte.

Al criticar éste el trabajo de Vicente Espinel, extendió sus censuras al colector del *Parnaso Español*, que había encabezado con tal version su obra, tributándola desmedidos elogios. Resintióse Sedano, y en el tomo IX de su *Parnaso* replicó á las censuras de Iriarte con una defensa no bien encaminada de la labor de Espinel, y una crítica, algo más justa, de la de Iriarte, fijándose sobre todo en el prosaismo y dureza de ciertos versos, y en el desdén que mostraba al endecasílabo suelto. Iriarte,preciado tal vez en demasía de su libro, replicó en un opúsculo, rico de discrecion, de agudezas y de doctrina, aunque harto apasionado y no libre de personalidades. Titúlase: *Donde las dan las toman. Diálogo joco-serio sobre la traducción del «Arte Poética» de Horacio, y sobre la impugnacion que de aquella obra publicó D. Juan Joseph Lopez de Sedano al fin del tomo IX del «Parnaso Español»*, Madrid, 1778. (1)

Este diálogo, cuya crítica es casi siempre exacta en lo relativo á la traducción de Espinel, á la falta de método y eleccion en el *Parnaso*, etc., flaquea sólo en cuanto á la defensa de los malos versos de Iriarte, bien censurados por Sedano:

(1) Reimpreso en el tomo VI de las *Obras completas de Iriarte*, en las dos ediciones ya citadas.

La explicacion naturalmente viene...
 Como narracion cómica tolera...
 Antes que Leda los dos huevos puso...
 El verso yámbo de seis de ellos nace...
 Ni más ni menos de cinco actos tenga...

Todas las evasivas y sofismas de Iriarte no bastan á hacer tolerable lo que por sí hiere el oido.

Los posteriores incidentes de esta polémica, en que, como es sabido, tomó parte D. Vicente de los Rios, no son propiamente de este lugar. Por de pronto no replicó Sedano; pero años despues, en 1785, desahogó ámpliamente su cólera en cuatro tomitos publicados en Málaga con el título de *Coloquios de la Espina... por D. Joaquin María Chavero y Esclava de Ronda*. Allí reproduce sus acerbas censuras contra Iriarte y su traduccion de Horacio, añadiendo nuevos y furiosos ataques á las obras y buen nombre de Rios, que ya descansaba en el sepulcro. Pocos ejemplos de mayor encarnizamiento ofrece la agitada historia de las pelamesas literarias del siglo XVIII.

Intercalada en el diálogo *Donde las dan las toman*, aparece en la primera edicion la sátira primera de Horacio *Qui fit, Mecænas*, traducida en silva y afeada con los mismos defectos de prosaismo, flojedad y dureza notados en la *Epistola ad Pisones*. Al formar Iriarte en 1787 la coleccion de sus obras completas, separó del diálogo la sátira para colocarla entre las poesias sueltas del tomo II. Imitó además el fabulista canario en un lindo soneto el *Oh crudelis nimium et Veneris muneribus potens*.

En una obra titulada *Seminario Victoriense. Tercera parte, para la clase de mayores*, impresa en Vitoria, en 1730, se lee una glosa bastante mala del *Arte Poética* de Horacio, hecha en octavas reales por el presbitero D. Juan Infante y Urquidi. Iriarte dijo de ella que *no era ni traduccion ni glosa, sino un voluntario escaramuzar en el campo de Horacio*.

No merece mucho mayor aprecio la traduccion siguiente, bastante escasa y apenas conocida: *Arte Poética de Q. Horacio Flacco. Escrita á los Pisones. Traducida al idioma español é ilustrada con notas de erudicion. Dirigida á los señores candidatos de Rhetórica y principalmente de Poesía. Dedicada al Príncipe de los Apóstoles i Cabeza de la Iglesia San Pedro. Por Pedro Bés y Labét, natural de Gerona, cursante del segundo año de Philosophía Tomística. Gerona, por Miguel Bró. No lleva año de impresion, pero de las aprobaciones se deduce ser el de 1768. La dedicatoria á San Pedro corre parejas en oportunidad y buen estilo con la del P. Campos á la Santísima Trinidad. El autor sé manifiesta hombre docto, ó por lo ménos estudiante aprovechado, y encabeza su libro con un discurso latino, de propia cosecha, en alabanza de la poesia. El procedimiento que sigue en la traduccion es poner primero el texto*

latino de cada precepto, y en seguida la interpretacion y notas. La version es en prosa, bastante fiel, pero gramatical y atada. Me comunicó este libro con otras raras y curiosas noticias mi erudito amigo D. José R. de Luanco.

Muy escasos méritos reúne la *Traduccion del Arte poética de Horacio ó Epistola á los Pisones, formada (sic) por el P. Fr. Fernando Lozano, maestro que fué de latinidad y elocuencia en el colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla...* impresa en Sevilla, 1777 (por N. Vazquez). Pónela el autor á la sombra feliz y seguro asilo de su inclito Mecenas D. Nicolás Rodriguez de las Varillas: rasgo que da idea de su gusto y estilo. La traduccion está en romance octosilabo, y tiene 1.376 versos. Lista dió buena cuenta de ella en su poema *El Imperio de la estupidez* (canto IV):

Despues con aire alegre se presenta
 Un estúpido extraño; al son süave
 De una vieja guitarra va entonando,
 En estilo de jácara, un romance
 De ajusticiado. Al punto se le llegan
 Mil y mil necios, y el romance compran,
 Lo abren, lo ven, y el título decia:
La Epístola de Horacio á los Pisones.
 Con alegre sonrisa el rostro baña
 La Diosa, y así dice: «Oh, hijos míos,
 Atended los consejos de una madre.
 Estos autores que los sabios llaman
 Modelos de buen gusto, haced que brillen
 Sin luz propia en ahorcadas traducciones
 Admirad, admirad el nuevo lustre
 Que ha recibido Horacio: los poetas
 Brillan más cuanto más los desfiguran.

M. MENENDEZ PELAYO.

(Continuará.)

LO VIVO Y LO PINTADO.

APUNTES NOVELESCOS.

SEGUNDA PARTE.

REALIDADES.

I.

—Federico está, como ahora decimos, *chiflado*, amigos míos. Desde que hizo su viaje á Alemania...

—Vamos, le habrá trastornado el juicio alguna de aquellas vírgenes rubias y pálidas del Norte.

—Alguna Margarita de este Fausto... con pinceles.

—Alguna Laura trasplantada en flor desde el Mediodía para este Petrarca... con paleta.

—O tal vez alguna paleta de las orillas del Rhin

trocada en Dulcinea por la fantasía del pintor del Manzanares.

—Todo eso son *ingeniosidades*, como diría un maestro del habla castellana en pleno Parlamento. Nos divertimos con un ausente, que es el pintor, delante de un retrato de mujer, que no tiene pelo de alemana.

—Ni pelo de tonta tampoco.

—Ni esos ojos son del Norte.

—Tienen todo el fuego del sol de Mediodía.

—La verdad es que esos ojos han hecho un milagro, puesto que Federico, que no pintaba más que paisajes, se ha convertido en retratista.

—Y el retrato está hablando.

—¿Qué sabes tú? ¿Sabes *quién es ella?*...

—Hombre, no. Pero hay retratos que tienen tales rasgos de verdad, que... vamos, yo creo que he visto á esa mujer en alguna parte.

Este diálogo era sostenido por varios amigos del pintor en el estudio de éste, ante un pequeño lienzo, que cubría una ligera gasa de color de rosa ántes de la invasión de aquellos jóvenes de buen humor, que habían profanado el templo del arte en ausencia del gran sacerdote.

La ausencia se prolongaba, y los amigos del artista dejaron el estudio, despues de volver á cubrir el lienzo con aquella gasa, cuyo color casaba tanto con el de los sueños nacidos en un ligero viaje al vapor.

II.

¿Tendré yo que hacer una injusticia á la penetración de mis lectores, diciéndoles quién era el pintor de quien de tan fácil manera se habían burlado aquellos amigos inconsiderados?

¿Ni quién el original de aquel retrato?

¿Ni qué viaje era ese á que me refería?

Lo único que yo he de decir á mis lectores ántes de dar un paso más en esta segunda parte de mis ligerísimos apuntes novelescos, es que ha trascurrido bastante tiempo para que los ingenieros de caminos hayan conseguido el triunfo de ver á la locomotora atravesando los montes que se oponían á su paso desde Bárcena á Reinosa.

Los túneles han costado mucho dinero y algunas vidas... Pero ¿qué ménos han de costar los prodigiosos adelantos de la civilización y las nuevas conquistas del progreso?

El hombre sucumbe. Sí; pero la humanidad avanza y se perfecciona.

¿Ha avanzado, se ha perfeccionado algo con el trascurso del tiempo la inteligencia secreta é íntima de aquellos dos espíritus separados tan brusca-mente entre los silbidos atronadores de una máquina de vapor, á la vista del fantasma espantable de unas montañas resistentes y ya vencidas?

El retrato de Amelia, hecho *de memoria* por el antiguo compañero de viaje, ofrece desde luego un resultado práctico de los trabajos llevados á cabo de una parte para la consecución de aquel túnel moral, pero vivamente comunicativo, que habíamos deseado.

Amelia se había también pintado mil y mil veces al que ya llamo Federico, durante la larga ausencia, forzosa é inevitable; y si no tenía el retrato sobre un caballete en su tocador, que es el estudio de artistas que no falta nunca á las damas elegantes, en cambio le tenía siempre en su imaginación y en su alma, tanto más apasionada, cuanto más Amelia se acercaba á la época de decadencia de su hermosura sin hallar aquel *justo medio* de sus sueños de amores.

Porque las mujeres son así.

Sienten más cuando están más cerca de brillar ménos.

Reconcentran, alimentan y avivan el fuego de su corazón á medida que el tiempo implacable apaga el fuego de sus ojos.

Suelen brotar las primeras flores en su alma cuando los primeros copos de nieve blanquean entre los rizos de sus cabellos.

Y ¡qué tristeza debe apoderarse de la mujer que ve, oye y siente dentro de sí misma todas las sonrisas, todas las músicas, todos los perfumes primaverales, y se convence de que las primeras nieblas del invierno impiden que el sér soñado se asome al cristal de sus ojos y vea todos aquellos encantos interiores que á un tiempo son su alegría y su desesperación!

III.

—¡Al fin voy á verla!—se decía Federico poco despues de marchar sus amigos del estudio, entrando él y llegando con mano temblorosa á levantar aquel velo rosado que cubría la imágen de sus sueños, ya por mitad artísticos y amorosos.

¿Qué hubiera dicho, qué hubiera hecho á saber que aquella imágen había sido profanada por las bur-las de media docena de incapaces de comprender las solicitudes de su alma y el pertinaz empeño de su imaginación de artista!

—¡Al fin voy á verla! ¡Tal vez voy á oirla!... Tanto tiempo deseándolo y buscando la ocasión, y al fin es la casualidad la que va á ponérmela cerca... Y, sin embargo, no sé si debo alegrarme. ¡He abandonado tanto tiempo á la naturaleza, para acariciar esta imágen!

Merece ser explicado ese monólogo del artista.

Federico había buscado con empeño á su compañera de aquel brevisimo viaje. Había trabajado poco y había soñado mucho, y el único fruto de sus sueños para el arte había sido el retrato de una mujer.

El retratista había arrebatado los pinceles al que estaba ya glorificado por los esplendores de la luz, la transparencia del agua, la diafanidad del cielo, la pureza del ambiente y la poesía de los horizontes.

Federico empezaba á sentir prematuros remordimientos.

Había abandonado á la naturaleza por una mujer.

Había renunciado á los goces tranquilos, positivos, perennes, inagotables del culto de un amor de toda su vida de artista, por las inquietudes y recelos que le ofrecía el culto de un ideal que había surgido al vapor en su fantasía, y al que la realidad, la prosa de la vida pudiera dar formas monstruosas y desesperantes.

Sus delirios de amante le habían hecho hijo ingrato.

La madre, la naturaleza, como todas las madres llena de abnegacion y calma en el olvido, allí estaba representada en algun hermoso país arrinconado, sonriente en medio del abandono, serena y sin celos ante el triunfo de aquella imágen de mujer que dominaba como reina absoluta en el estudio del artista.

Si; la madre sonrie al hijo mimado entre flores, pájaros, bullentes cascadas, cielo sin nubes y horizontes serenos.

Y aquella sonrisa, aquel amor inmutable, sin celos, sublime en el olvido y el infortunio, era para el artista ingrato lo que la dulce sonrisa de una madre para el hijo desvelado, inquieto y febril tras los efímeros goces de una larga orgía.

IV.

Pero al fin Federico iba á verla y á oirla. Iba á ver y á oír otra vez, la segunda de su vida, al original de aquel retrato hecho de memoria, pero con tal exactitud y riqueza de detalles, que Amelia hubiera enloquecido al verle y hubiera sonreído más triunfante que al dar la última mano á su tocado ante la luna de su espejo, para ir á brillar como un sol entre sus satélites en los salones de un baile de la aristocracia.

Y era en un gran baile donde iba á verla.

Federico oyó el nombre de Amelia entre los que le citó un amigo al ocuparse de las mujeres hermosas que habían de ser el encanto y la delicia de la fiesta aristocrática.

Después oyó la descripción de las bellezas físicas de aquella Amelia, se convenció de que no podía ser otra que la que había dormido y despertado casi en sus brazos en aquel ligerísimo viaje, y no necesitó más para pedir á su amigo que le presentase en aquella casa, cuyos salones quería reducir ya con su imaginación á los estrechos límites de un wagon de primera clase, sin más concurrencia que su persona y la de la encantadora viuda.

Pero luégo, más sereno, más dueño de sí, deseó otra cosa. Deseó verla y oirla sin que ella se aperciese de su presencia, para poder apreciar sus verdaderas cualidades dentro del mundo, á ver si las realidades correspondían en todo á sus sueños, que le habían siempre representado una mujer fuera de toda ley vulgar, exenta de las preocupaciones que á sus ojos habían empequeñecido siempre á la hermosa mitad del género humano.

Y llegó la deseada noche; y fué al baile, haciendo el inmenso sacrificio de desenterrar el frac, profundamente odiado por su instinto y su delicado gusto de artista.

Los salones estaban literalmente llenos de todo lo más escogido que encierra la sociedad madrileña, si con esta calificación hemos de comprender la parte de la sociedad que á toda costa bulle, brilla y se agita entre dos luces en la Castellana ó el Buen Retiro, y á la luz del gas en los teatros, y á la luz de mil bujías en todos los salones descritos hasta la saciedad por esos literatos de guante blanco y pluma perfumada, que marean á los ídolos del gran mundo con el incienso del galicismo hiperbólico.

V.

Federico corrió de salon en salon con las precauciones y el recato del que va á sorprender alevosamente un secreto.

No, no era aquel joven ingenuo, aquel niño franco y leal, aquel artista mimado por la naturaleza, acostumbrado al sencillo y santo goce de sorprender de frente los más dulces misterios de su hermosa madre.

No, no era entonces aquel pintor que, inmóvil, desde su hábil punto de vista, á la luz del sol, bajo el azul y esplendoroso pabellon del cielo, tomaba con el pincel el primer tinte amarillento de las hojas otoñales, el brillo plateado de las ondas del lago, el oro bruñido del rayo solar que se quiebra entre las ramas del bosque, los contornos de la gigante sombra que proyecta sobre el césped el cuerpo esbelto y elegante del álamo.

No; Federico era entonces un ladrón que se deslizaba sobre alfombras á la vista de todo el mundo, pero esquivando, huyendo la vista de su víctima, que era á la vez su ídolo.

Federico era entonces un ladrón de su propio sosiego, porque hay ignorancias que son garantía de tranquilidad, y él trataba de suspender aquella garantía, saliendo de su más feliz ignorancia.

En fin, Federico era todavía más que un ladrón; era un asesino, que, con premeditación y alevosía, iba á matar su ideal en medio de las realidades más prosaicas de la vida.

Todas las circunstancias favorecían la perpetración del crimen.

Amelia apareció á los ojos de Federico sin que éste fuera apercebido por la viuda, y en los momentos en que ella recibía con la sonrisa más deliciosa los homenajes de media docena de universales galanteadores, de esos que parecen cortados por el mismo demonio para hacer de la imaginación de la mujer un infierno de vanidad.

La viuda estaba en esa edad en que no tiene que perder mucho tiempo la mujer si su estado de soledad le cansa.

Su belleza física era quizá más esplendorosa que cuando se ofreció á los ojos del artista viajero, porque entónces no estaba realzada por los primores del tocado y por ese tinte subido de magnificencia y poderío que presta á los encantos naturales el terreno en que la mujer templea todas sus armas para ganar la batalla que libra su orgullo.

En esa batalla, la mujer tiene por rivales á todas las mujeres que se presenten en el mismo campo. Hasta á sus más íntimas amigas.

Amelia, aunque fatigada de sus triunfos de salón, era todavía mujer.

Uno de aquellos galanteadores dañosos cometió la indiscreción de nombrar con elogio á una dama que había llamado la atención de la concurrencia por su belleza y su elegancia, y Amelia se sonrió con desdén, casi al mismo tiempo que estrujaba entre sus brazos y se comía á besos á aquella celebrada hermosura, á quien prodigó el dulce nombre de amiga.

Federico, oculto tras una cortina, lo había visto y oído todo. Su ídolo empezaba á vacilar sobre el pedestal.

Los movimientos de su estatua empezaron á marearle. Pero estaba colocado de modo que no podía retroceder en su empeño, aunque renunciase á las glorias del famoso escultor, rey de Chipre.

VI.

Federico, torturado en su escondite, temblando como un niño que ve arrebatado por el viento el globo de brillantes colores que ántes sujetaba con un hilo entre sus débiles manos, tuvo un momento rápido de inmensa satisfacción.

La viuda quedó un momento sola. En aquel momento debió olvidarse que estaba en un baile donde la disputaban el cetro de la belleza.

En aquel momento miró hasta con indiferencia su imagen reflejada en el cristal de un espejo que tenía enfrente y en el cual, á poco que se hubiera fijado, hubiera podido descubrir unos ojos que escudriñaban hasta sus más recónditos pensamientos.

La vaguedad de la mirada de Amelia, el tinte melancólico de su fisonomía, el dulce y natural abandono de su hermosa cabeza, indicaban que en aquel momento la dominaba un recuerdo encantador,

porque á la vez una ligera sonrisa entreabría sus labios.

Federico se creyó en aquel momento compensado de su profundo disgusto, porque su imaginación le llevó al wagon de primera clase en que había viajado con la viuda.

Pensó que aquella mujer recordaba entónces los sencillos accidentes de su breve y encantador compañerismo en la montaña.

La vió sonreír como entónces; creyó verla dormirse con aquel mismo confiado abandono; oía la música deliciosa de aquellas delicadas frases con que había provocado sus íntimas confidencias de artista.

Poco faltó para que Federico saliese de su escondite y echase por tierra todos sus planes de implacable asesino.

Aquel momento fué rápido y la transición horriblemente brusca.

Un señor gordo y colorado, y con media docena de condecoraciones en el frac, sacó de su dulce distracción á Amelia y se la llevó todo lo mal que pudo entre las parejas que entónces respondían á los arrebatadores compases de un wals.

VII.

Pero Amelia volvió pronto á su asiento, al lado de la amabilísima y espléndida señora de la casa, con quien sostuvo un animado diálogo, que fué el golpe de gracia para el ídolo levantado al vapor por los sueños del artista.

De aquel diálogo sacó en sustancia Federico que la viuda, aquella hermosa viuda, traspuesta sólo dos minutos en la imaginación del artista al origen de sus sueños, no sólo se permitía la debilidad de aspirar al trono nunca vacante de los salones, menospreciando toda otra candidatura, sino que era susceptible de otras debilidades, incomprensibles en el original idealísimo de aquel retrato que absorbía toda la luz de su estudio.

Amelia se había dejado convencer por la señora de la casa de que la viudez es un peligro siempre inminente, más que una libertad eternamente adorable.

Esta era una preocupación sin excusa á los ojos del hijo de Apeles.

Amelia se había persuadido, por gracia del talento hábil de la susodicha señora, de que la belleza física se va, y luégo la hermosura moral que queda jamás se percibe por los tontos, que constituyen la inmensa mayoría en el parlamento del gran mundo.

Esto era también imperdonable en una mujer que no debía olvidar los votos de un pintor que podía pertenecer á las minorías revolucionarias de dicha cámara.

Amelia se había convencido también en aquel maldito diálogo de que el reinado de la viuda es más efímero y de más alarmantes responsabilidades que el reinado de la mujer casada, que reina, gobierna, si sabe, y declina toda responsabilidad en su *primer* ministro. La señora de la casa no había dicho *único*.

Esta era una inmoralidad menos admisible, aún con el discreto ingenio de aquel Mefistófeles con faldas que, *haciendo los honores de su casa*, trabajaba de tan extraño modo en favor del enlace de la viuda con aquel señor gordo, colorado, con el pecho lleno de condecoraciones, marqués, senador del reino y eterno aspirante á la mano de Amelia.

En fin, que la viuda se había dejado convencer de que debía ceñirse la corona de marquesa, por solicitud de un hombre que ni era clásico ni romántico, ni pertenecía al centro parlamentario del amor en que Amelia había buscado en vano su ministro responsable, ni aspiraba á figurar en escuela alguna antigua ni moderna, porque para eso son precisas las ideas, y el marqués, sin el peso enojoso de tan apreciables señoras, había vivido siempre tan colorado y tan guapote.

Aquella noche, mejor dicho, aquella madrugada, Amelia se acostó suspirando ante un recuerdo de viaje que la hacía sufrir sonriéndola. Pero se durmió murmurando con la indiferencia más natural del mundo:—«Seré marquesa.»

Y Federico, después de mirar con doloroso desencanto el retrato consabido, sufriendo todavía las horribles torturas de su malaventurado escondite, se acostó y se durmió diciendo:—«Y los sueños, sueños son.»

VIII.

Pero la viuda tuvo también su formal empeño de imitar en lo del asesinato de su ideal, ó de la esperanza de su ideal, al famoso paisajista, autor de un solo y desconocido retrato.

Dando treguas á su proyectado enlace, ya comentado de mil modos y en tonos diferentes por la sociedad que frecuentaba, fué á pasar parte del estío en unos concurridísimos baños adonde acuden más gentes por moda que por enfermedad, aunque también es una enfermedad la moda, y de costosísimo tratamiento.

Acaso hubiera dejado el establecimiento balneario más pronto, por indicaciones oficiosas de su futuro, si no hubiera sabido por referencia de una de sus amigas que estaba á punto de pasar por aquellos pintorescos sitios un artista consumado, cuyas señas particulares coincidían con las de su pintor de marras.

Amelia se empeñó en sorprender al artista en pleno ejercicio de sus funciones, y se salió con la suya.

TOMO IX.

Federico, aún no del todo desengañado, se abrazaba de nuevo á sus lápices y pinceles de paisajista, con el amor y casi el arrepentimiento del hijo pródigo que torna á los brazos siempre abiertos de la clemente y solícita madre.

Pero la casualidad, no siempre propicia para los sueños largamente acariciados, quiso que la viuda y prometida esposa, que aún no podía desprenderse de sus achaques de ilusa, llegase de puntillas cerca de un roble que daba sombra al estudio ambulante del artista, cuando éste, efecto de desvelos desconocidos de la viuda, ó arrullado en demasía por los susurros de la tibia brisa entre las hojas, por la charla inocente de los pájaros y el eterno murmullo del arroyo que cerca se despeñaba; dormía, y aún creo que se permitía roncar como un mortal cualquiera, con los lápices y pinceles entre la yerba y las hojas del consabido álbum, pasándose y repasándose graciosamente á sí mismas, merced al airecillo burlon y francote de la montaña.

—¡Oh profanación! —debió exclamar para sus adentros la viuda, sin recordar que ella también se había dormido muchas veces cuando menos lo pensaba.

¡Dios mío! ¡Qué horror!... Dormirse de aquel modo, como el más imbécil de los aldeanos, cerca de ella, que, no sabiendo qué hacerse en su desesperación, iba á hacerse marquesa; cerca de ella, que esperaba verle despierto por la inspiración más viva ante los risueños y hermosos cuadros que le ofrecía aquella pródiga madre cuyo culto cariñoso tanto le había ponderado en aquel viaje de eterna y ya infeliz memoria!...

IX.

Pero aún no fué tan grande el desencanto que hiciera desistir á la viuda de su idea, fácil de realizar ántes de ceñirse la corona prometida.

Al día siguiente volvió con tenaz empeño al lugar poético de aquella prosaica profanación.

¡Oh delicia! El pintor... pintaba.

Le veía tan niño y encantador como en su día de incubación de ilusiones.

Soñaba que se miraba el artista en el cristal de sus ojos de viuda, más que en las rosadas tintas de los horizontes lejanos.

Casi estuvo por correr á decirle al marqués que renunciaba á la corona. Pero no se movió del sitio en que se hallaba oculta, porque hasta allí llegó en alas del venticillo montañés una hoja del álbum pintoresco, que recogió solícita, al mismo tiempo que se acercaba al pintor una linda aldeana con una carta en la mano.

Federico abandonó los pinceles, tomó con aquella carta la mano que se la ofrecía, y atrajo hácia sí á la linda montañesa, que se resistió débilmente,

para recibir al cabo por vía de porte un beso más sonoro que el charlar de los pájaros, el chicheo de la brisa y el murmullo del arroyo.

La *montañesuca* echó á correr riendo como una loca, y el artista se quedó riendo á carcajadas como un tonto.

La viuda huyó... casi llorando, porque el pintor, que la había dicho que le sobraban todos los amigos ante los cuadros de la naturaleza, tenía la debilidad de no ver un estorbo en las rosadas mejillas de una linda aldeana.

X.

Y la viuda se casó con el consabido marqués y senador del reino.

Y Federico lo supo por *La Correspondencia de España*.

Y la mandó como regalo de boda el único retrato que había hecho en su vida, con una tarjeta respaldada, que decía: «Me hizo usted soñar, y he despertado.»

Y recibió en cambio aquella hoja del álbum, con este letrero: «Poco despues de encontrar esa hoja, perdí, por un beso de usted, mi última ilusión.»

Conque, fórselas ustedes, que ustedes se las irán matando.

EDUARDO BUSTILLO.

VOCABULARIO DE LA ECONOMIA.*

PRODUCCION.

Consiste económicamente en la creacion de valores ó formacion de la riqueza.

La produccion económica se obtiene mediante la combinacion de tres elementos: la Naturaleza, que aporta la utilidad; el trabajo, que la modifica para apropiarla á las necesidades; y el capital, que viene á hacer más eficaz y ménos penosa la accion del trabajador. El concurso de la Naturaleza y el trabajo es esencial é indispensable en toda operacion productiva, por elemental que sea: la intervencion del capital es tambien necesaria para que la riqueza adquiera verdadero desarrollo.

PRODUCTO.

Se llama así, en general, á todo lo que es efecto ó resultado; y en Economía, á aquellas cosas cuya utilidad ha recibido de la aplicacion del trabajo condiciones á propósito para satisfacer nuestras necesidades.

Distinguen los economistas el *producto total* y el

producto neto ó líquido, haciendo consistir el primero en el valor íntegro que representa el producto, y el segundo en la parte de valor que queda despues de compensado el esfuerzo ó los gastos hechos en la produccion. Este líquido ó exceso es el verdadero producto económico, porque él constituye el valor creado y el *beneficio* ó recompensa que en la produccion se obtiene. Sin el producto líquido, las operaciones productivas serian perjudiciales ó estériles, porque destruirían la riqueza, ó, á lo ménos, la mantendrían estacionaria.

La division de los productos en *materiales é inmateriales*, considerando que pertenecen á esta última clase las *utilidades que se hacen efectivas en el hombre mismo*, la educacion, la moralidad, la salud, etc., no puede conciliarse con la idea, para nosotros indudable, de que la actividad y la esfera económicas se consagran exclusivamente á los bienes materiales. (V. *Economía, Industria y Riqueza*.)

PROPIEDAD.

Es, en el sentido económico, la relacion que el hombre mantiene con las cosas de la Naturaleza para aplicarlas á la consecucion de su destino.

La propiedad es una relacion muy compleja, como que expresa la total comunidad en que viven ambos términos; pero la Economía la considera únicamente en cuanto la Naturaleza sirve para el fin del hombre.

El fundamento de la propiedad está en las condiciones del sujeto y del objeto: el hombre no tiene dentro de sí todo lo que necesita para existir y desarrollarse; há menester el auxilio de los objetos exteriores, y debe asimilárselos: las cosas de la Naturaleza son tambien limitadas, por regla general; su utilidad no puede satisfacer mas que un cierto número de necesidades y requiere la *apropiacion*, la aplicacion exclusiva á algunas de ellas. Por eso la propiedad no recae sobre las cosas llamadas de *uso inagotable*, que todos pueden utilizar al mismo tiempo, como el aire, el mar, etc., sino solamente sobre aquellas cuyo aprovechamiento exige una relacion particular y determinada.

El hombre, como término activo, es el que establece y dirige la relacion de propiedad: los actos que para ello ejecuta son los que constituyen el trabajo económico. El trabajo no es, por consiguiente, el fundamento de la propiedad, pero sí *condicion* indispensable para que exista, en tanto que las cosas de la Naturaleza no nos sirven espontáneamente, no se hallan en nuestro dominio, sino que es necesario *traerlas* á él. El trabajo no es siquiera el único origen de la propiedad, considerada individualmente, porque en virtud de la organizacion social, por la donacion, el cambio, etc., nos hacemos dueños de objetos sobre los cuales no hemos obrado directamente.

* Véanse los números 161, 162, 163, 165, 166, 167, 168, y 169, páginas 365, 398, 439, 500, 522, 558, 598 y 633.

Siendo la propiedad el recurso con que el hombre cuenta para hacer frente á su necesidad de los bienes materiales, será el medio económico por excelencia y la institucion fundamental y más importante de este orden de la vida. Dedúcese tambien del objeto de la propiedad que, no puede consistir en la facultad de *usar* y *abusar* de las cosas, supone su aplicacion á los fines racionales, y tiene como límite el de las necesidades legítimas.

Por otra parte, si la propiedad es relacion *esencial* para nosotros, todos los hombres habrán de ser propietarios, sin que esto quiera decir que hayan de serlo todos del mismo modo. Al contrario, precisamente porque son varias las necesidades en que la propiedad se funda y distintos los esfuerzos que se emplean para adquirirla, cada cual debe poseer bienes diferentes en especie y cantidad. Por donde se muestra en la propiedad una esfera personal en que la eleccion del objeto, la forma de la relacion y su disfrute, todo es individual, y así ha podido decirse que la propiedad es la extension ó el reflejo de la personalidad en el mundo físico. Pero como el medio sigue la condicion del fin y el hombre tiene fines sociales, al lado de la esfera individual ha de haber para los bienes materiales tantas otras como sean los círculos ó entidades de la vida humana; y la familia, el municipio, la nacion y la humanidad serán tambien sujetos de propiedad, á cuyas necesidades ha de atenderse por medio de una organizacion que, manteniendo el aspecto individual, afirme los caracteres sociales de la propiedad y la haga contribuir á los fines colectivos, de igual manera que cada uno de los miembros de esas asociaciones concurre personalmente á su objeto, sin menoscabo de su libertad é independencia.

No ha habido sistema ni doctrina que niegue realmente el fundamento de la propiedad, por mas que existan escuelas que, desconociendo en ella, unas el carácter individual y otras el elemento social, combaten con empeño algunas de sus formas é instituciones. El comunismo pretende que la propiedad sea exclusivamente colectiva; el socialismo quiere que las facultades del propietario estén sometidas á la direccion y el *dominio eminente* del Estado, y los individualistas sostienen que no hay más sujeto de propiedad que el individuo, con poder discrecional y disposicion libérrima. El error de tales sistemas se comprueba sin más que tener en cuenta como es imposible realizarlos. El régimen comunista más estrecho, aquel en que la alimentacion y el vestido de los ciudadanos, por ejemplo, corran á cargo de la colectividad, no puede impedir que de algun modo aparezca la disposicion y la esfera individual, porque una vez repartidos la racion ó el uniforme, cada uno es dueño del *suyo*; se servirá de él ó dejará de usarle, le utilizará de manera diferente y

podrá hacer con él un cambio ó un regalo; será, en fin, verdadero propietario. Por su parte, los individualistas más radicales tienen que admitir todos con la necesidad del *impuesto* el fin social de la propiedad y la intervencion en ella del Estado, que algunos acentúan más todavía defendiendo la prohibicion de *amortizar*, y otros llegando hasta la *expropiacion forzosa* por utilidad pública. En cuanto al socialismo, que mira como contrarios los intereses particulares y los colectivos, intenta luégo concordarlos de una manera artificial y mecánica, imponiéndoles por medio del Estado continuas transacciones, y da lugar á sistemas de propiedad puramente arbitrarios y violentos.

El comunismo, para lograr la igualdad, destruye la variedad, que no es incompatible con aquella; el individualismo sacrifica á la libertad el elemento común, y el socialismo, arrastrado por la lógica á la comunidad, es impotente para conseguir el orden donde comienza por establecer la contradiccion. Para llegar á la *armonía*, es necesario reconocer que con la propiedad debe de cumplirse el *fin humano*, y ha de haber en ella, por lo tanto, una esfera puramente individual, cerrada á toda ingerencia extraña, que corresponda á las necesidades *personales*, y otra, constituida tambien libre y espontáneamente, no por la fuerza del Estado, que haga posible la satisfaccion de las necesidades *sociales*. El Estado no es más que una de las instituciones que forman la sociedad, y aunque puede reclamar los medios materiales que le son precisos, no está llamado á dirigir la propiedad; su mision se reduce á rodear de garantías y formas jurídicas esa organizacion á que han de contribuir todos los demas elementos sociales. Ofrece, sin duda, grandes dificultades la demarcacion de esas dos órbitas, la fijacion del punto hasta que llegan y en que se enlazan la accion individual y la social; pero es necesario adoptar el principio de su coexistencia, como criterio para resolver todas las cuestiones relativas á la propiedad.

Bajo el punto de vista económico, ya hemos visto que la propiedad es el objeto á que la actividad se dirige. Las operaciones productivas son de adquisicion de la propiedad, el cambio la trasmision de la propiedad, el consumo su empleo ó aplicacion á las necesidades. Todo lo que favorece la propiedad es un estímulo para el trabajo; todo lo que la perjudica, un obstáculo que impide el aumento de la riqueza y su distribucion equitativa, el bienestar y el progreso.

PROTECCIONISMO.

Es el sistema económico que hace intervenir al Estado en el comercio exterior para que por medio de prohibiciones y derechos exigidos á los artículos extranjeros favorezca á la industria nacional.

La proteccion tiende á que en cada país se establezcan y desarrollen todas las industrias, librándolas de la concurrencia que pueden hacer las otras más adelantadas ó que tienen mejores condiciones en el extranjero. Para esto, se alega la necesidad de que las naciones se basten á sí mismas, la conveniencia de multiplicar las colocaciones del capital y el trabajo y la ventaja de que queden en el país los beneficios, que, siendo libre el cambio, irían á á manos de los productores extranjeros.

Pretender que las naciones vivan en el aislamiento, y que á la vez se dediquen á ejercer todas las industrias, es contrario al principio de la division del trabajo y á los fundamentos del cambio. Los agentes naturales no son los mismos ni tienen iguales cualidades en todas partes: cada país está llamado á producciones determinadas, y si se empeña en conseguir otras, emplea viciosamente su actividad económica. Estas aplicaciones violentas del capital y el trabajo, que los colocan improductivamente, perjudican en todos sentidos á la riqueza, y mal pueden dejar beneficios en el país esas industrias artificiales, que no producen ninguno, cuando obtienen arbitrariamente sus ganancias de los mismos nacionales.

El sistema protector unas veces prohíbe en absoluto la entrada de ciertos artículos, y otras grava la importacion con derechos arancelarios ó de aduana; en uno y otro caso se propone la elevacion de los precios, exige al consumidor un sacrificio mayor del necesario para atender á sus satisfacciones, y viene á ser un tributo que pagan las industrias verdaderamente productivas para favorecer á las que viven fuera de las condiciones naturales, un impuesto sobre el mayor número en beneficio de unos cuantos *protegidos*. Por eso, ha dicho un economista notable que los hombres de gobierno, cuando establecen prohibiciones ó derechos protectores, obran de una manera opuesta á la del que descubre un procedimiento para hacer la produccion mejor y más barata, porque ellos se proponen la escasez y la carestía, y son unos *inventores al revés*. (V. *Libre cambio*.)

RENTA.

Esta es una de las palabras que en el lenguaje económico reciben acepciones más variadas. Para algunos equivale á *retribucion*, y significa el beneficio obtenido en la industria, ya por el trabajo, ya por el capital en cualquiera de sus formas; otros la emplean para designar la retribucion de todos los capitales fijos: se aplica especialmente á los beneficios del capital *inmueble*, se usa tambien como sinónimo de precio en el arrendamiento y sirve para expresar la suma de las retribuciones ó beneficios que alcanza en la industria por cualquier concepto una persona determinada.

Esta última acepcion, la más conforme con el sentido general de la palabra, es la que hemos de adoptar nosotros, puesto que hemos establecido una nomenclatura que distingue con otros términos todas las formas de retribucion. Y así entendida la renta, no puede suscitarse la cuestion promovida por algunos economistas sobre si se ha de computar del mismo modo cuando se refiere á los particulares, que cuando se trata de la sociedad, ó se compone en cada caso de elementos diferentes. Siendo la renta el beneficio ó el *producto líquido*, considerado individualmente, la renta de la sociedad no puede ser otra cosa que el total ó conjunto de las rentas particulares.

Pero hemos de examinar bajo este epígrafe la doctrina que se conoce en la ciencia con el nombre de *teoría de la renta de la tierra*.

Los principios de la escuela fisiocrática, que miraba á la agricultura como la única industria productiva y capaz de dejar un beneficio ó exceso de valor despues de cubiertos los gastos hechos en el cultivo, son el origen de todos los sistemas que han querido explicar la renta de la tierra considerándola como cosa distinta de las retribuciones, que perciben las demas formas del capital.

Para Adam Smith la renta de la tierra no consiste ya en todo el producto de la agricultura, sino en el *exceso de beneficio* que obtienen los propietarios sobre los gastos de la produccion y el interés corriente del capital empleado en ella. La renta no aparece, segun Smith, hasta que se eleva bastante el precio de los productos agrícolas, y no es, por consiguiente, *causa*, sino *efecto* de la carestía.

Sin embargo, las ideas sobre este punto del economista inglés David Ricardo, son las que comunmente se denominan *teoría de la renta de la tierra*, porque ese escritor es el que ha formulado una doctrina mas completa, y en ella nos fijaremos principalmente.

Segun Ricardo, la renta es el exceso de beneficio que obtienen los dueños de tierras muy fértiles, sobre aquellos otros que las poseen de calidad inferior. La fecundidad del suelo, dice, es muy diversa, y los terrenos pueden clasificarse, bajo el punto de vista de sus condiciones productivas, en de primera calidad, segunda, tercera, etc.; el cultivo comienza por las tierras de la primera clase, y no pasa á las de segunda y tercera hasta que el desarrollo de la poblacion y la escasez de las subsistencias obliga á roturarlas: cuando este caso llega, como las tierras menos fértiles exigen mayores gastos de cultivo y sus productos se venden al mismo precio que los de tierras superiores, los propietarios de estas disfrutan de un beneficio cada vez más considerable. Supongamos que una tierra de primera clase dedicada á la produccion de cereales requiere, para dar

un producto cuyo precio es 100, gastos que importan 80, y deja al agricultor un beneficio de 20, que es el corriente en la industria; pues bien, las tierras de segunda clase, que exigen un gasto de 90 para obtener aquel mismo producto, no se cultivarán hasta que, elevándose el precio de los cereales á 110, ofrezca á los labradores el beneficio de 20; pero entónces el dueño de la primera consigue una retribucion como 30, y hé aquí la renta que consiste en la diferencia de 10 que média entre ambos beneficios: las tierras de tercera clase para formar el producto de que venimos hablando, darán lugar á un gasto como 100, y sólo serán labradas cuando los precios suban á 120, con lo cual se elevará á 30 el beneficio de las tierras de segunda, y á 40 el que corresponde á las de primera; y de este modo, segun haya que acudir á terrenos ménos fértiles, aparecerá la renta en los de la clase inmediatamente superior, é irá creciendo indefinidamente en los que ya la gozaban. Tal es, expuesta sumariamente, la famosa *teoría de Ricardo*, cuyas graves consecuencias son, por una parte, la negacion de todo progreso económico, ya que el precio de las subsistencias ha de aumentar continuamente haciendo la vida cada dia más difícil, y por otro lado, la afirmacion de que la propiedad del suelo da lugar á retribuciones excesivas é injustas, porque no se fundan en el trabajo.

Que las tierras son desigualmente fértiles, es indudable; pero esto no da motivo para una clasificacion absoluta, porque todos los terrenos son de primera calidad si se los dedica al cultivo propio de sus condiciones. Tampoco es cierto que la explotacion agrícola se desarrolle conforme á esa clasificacion; en primer lugar, porque pasa mucho tiempo ántes de que el labrador sepa establecerla, y porque, áun despues de conocida, no es siempre posible ni conveniente preferir las tierras más fértiles. En la actualidad vemos todavía que se hallan abandonadas tierras de primera clase, y se labran otras muy inferiores, porque están cerca de las poblaciones ó tienen la ventaja de una comunicacion expedita.

La estadística demuestra al mismo tiempo que el precio real de los productos agrícolas desciende en vez de elevarse, y, por consiguiente, de los hechos asentados por Ricardo, no queda en pié más que el de la desigualdad de las retribuciones que obtienen los propietarios. ¿Pero esto es exclusivo de la agricultura? ¿Acaso no sucede lo mismo en las demas industrias y con la retribucion de los otros capitales que no son tierras?

El trabajo alcanza siempre una recompensa proporcionada á la utilidad de las cosas sobre que recae. La tierra es un agente natural, y el que se apropia un terreno fértil creará más valor que el que

ejercite su esfuerzo sobre otro ménos fecundo, logrará un capital más eficaz, más productivo, y realizará mayores beneficios; pero en las mismas condiciones se halla el industrial que emplea una máquina más perfecta, el fabricante que dispone de materias primeras de calidad superior, y el comerciante que goza de mayor crédito, respecto de aquellos, que dedicándose á producciones iguales, se valen, sin embargo, de elementos inferiores. La diferencia de las retribuciones, el exceso de unos sobre otros beneficios, se presenta del mismo modo en todas las clases del capital.

Por eso lo mejor sería no hablar de la renta de la tierra, puesto que no siendo un fenómeno exclusivo, no existe en realidad, y suprimir esa denominacion, que sólo sirve para dar lugar á errores y estériles disertaciones.

RETRIBUCION.

Es la cantidad de riqueza que se obtiene en virtud de un esfuerzo productivo.

La retribucion, como precio que es del capital y el trabajo dedicados á la industria, se compone del valor necesario para indemnizar los gastos hechos en la produccion por cada uno de esos elementos, y de un sobrante que constituye su beneficio. En este exceso del valor creado sobre aquel que se destruye es en lo que consiste la verdadera retribucion; así es que su importancia se mide por la del beneficio que contiene.

Las retribuciones no pueden ser iguales en todas las industrias, porque dependen del valor de los productos que en ellas se consiguen. No son tampoco las mismas para el trabajo y el capital, sino proporcionadas á la parte que toma cada uno de ellos en la confeccion del producto. Esta participacion se mide por los gastos que respectivamente hayan hecho, y á ellos se proporciona la cuota del beneficio.

Las retribuciones aumentan cuando crece el valor del producto ó disminuyen sus gastos, porque estas son las únicas causas que elevan la cantidad destinada al beneficio. De aquí que, siendo comun el fondo que se reparte entre el capital y el trabajo, sigan la misma suerte sus retribuciones, y suban á la par, y á la par bajen. El trabajo y el capital son solidarios, porque cada uno ha de partir con el otro el resultado de los esfuerzos que hacen juntos; los progresos que el trabajo realiza, aumentando el beneficio en las industrias, aprovechan al capitalista, y todas las ventajas que consigue el capital llegan al trabajador de igual manera.

Las retribuciones se perciben bajo dos formas que corresponden á las dos clases de asociacion productiva; la *empresa* y la *sociedad*: en la primera, el trabajo y el capital no aguardan el resultado de la industria, ni se exponen á sus riesgos, que el em-

presario toma sobre sí; la retribucion es anticipada y asegurada; por eso se llama *fija*: en la sociedad, trabajadores y capitalistas esperan á que se obtenga el producto, y han de sufrir los accidentes de ganancia ó pérdida que éste represente; su retribucion es entónces incierta en cuanto al tiempo, y variable por razon del beneficio, y se denomina *eventual*. La retribucion fija del trabajo se llama *salario*; la del capital, *interes*; la eventual de uno y otro, *dividendo*.

La retribucion eventual es mayor que la fija, porque en esta hay que deducir el interes del anticipo y la prima del seguro que hace el empresario, con más el beneficio que á él le corresponde. El dividendo es tambien superior á la retribucion fija en el sentido de que, obrando el productor por su cuenta, tiene más interes y trabaja mejor en la sociedad que bajo la dependencia de un empresario.

A pesar de esto, los capitalistas y trabajadores no se hallan siempre en condiciones de preferir el dividendo al interes y el salario; para que puedan optar á la sociedad, es necesario que dispongan de recursos con que esperar el término de las operaciones productivas, y resistir las pérdidas á que se exponen. La combinacion de las dos formas de retribucion concilia las ventajas de ambas: el trabajo y el capital, segun este sistema mixto, perciben una retribucion fija algo menor de la que les corresponde, y el resto se compensa con la participacion en los beneficios de la industria á que contribuyen. Este procedimiento, ensayado con mucho éxito en las grandes explotaciones, sobre todo respecto del trabajo, está llamado á generalizarse y á producir muchas ventajas, porque haciendo á los trabajadores socios del empresario, mejora la produccion y hace más equitativa la distribucion de la riqueza.

Los principios que dejamos indicados determinan las leyes de la retribucion *natural*; pero las retribuciones corrientes, las que de hecho se perciben en el mercado, se fijan por la accion de la oferta y la demanda, y segun el uso que se haga de ésta serán ó no proporcionadas á los esfuerzos, equitativas y armónicas para el trabajo y el capital, ó injustas y señaladas arbitrariamente por el interes del elemento que abuse de su predominio.

RIQUEZA.

En el uso comun y en el lenguaje de los científicos, esta palabra recibe dos acepciones: unas veces significa conjunto ó suma de *cosas útiles*, y otras suma de *valores ó productos* del trabajo humano; en el primer sentido, se dice que es rico un país que cuenta con buenos agentes naturales, que tiene un suelo fértil, minas abundantes, etc.; y conforme al segundo significado, se llama rica á una nacion que posee muchas empresas agrícolas, grandes ma-

nufacturas, un comercio muy activo, etc. Los economistas discuten largamente defendiendo ya una, ya otra de esas dos acepciones, y todos tienen razon en cuanto se oponen á que una misma palabra designe cosas distintas, y en cuanto consiguen demostrar que cada una de ellas tiene derecho á la denominacion por que litigan.

La idea de riqueza expresa sin duda *abundancia de bienes ó medios económicos*; las cosas útiles de la naturaleza medios son de esta clase; pero tambien lo son los productos de la industria, como que entre unos y otros no hay más diferencia que la del grado de utilidad. Si hacemos consistir la riqueza en estos últimos, porque su utilidad está hecha efectiva y es mayor, ¿cómo llamaremos entónces á la suma de meras utilidades económicas, de aquellas cosas de la naturaleza sobre que no han recaído todavía los esfuerzos del trabajo? No conocemos ningun término que sirva para establecer esa distincion, y en su defecto acudiremos á los adjetivos, diciendo que hay *riqueza natural* y *riqueza industrial*. La mayor parte de los autores acaban por admitir ambas clases de riqueza, aunque suelen llamar *artificial, social ó relativa* á la que nosotros decimos *industrial*, creyendo que así indicamos más claramente su condicion y su origen.

Dividen la riqueza en *material é inmaterial* los economistas que consideran al hombre como un objeto de produccion, porque todas las facultades y aptitudes de la naturaleza humana, la educacion, la moralidad, la cultura, etc., son para ellos otras tantas acumulaciones de utilidad y valor económicos, que es necesario separar de los que consisten en cosas materiales. Indudablemente son útiles y valen las condiciones personales, ya naturales, ya adquiridas, son medios que sirven al hombre para su fin; pero si no limitamos el destino humano al mundo económico, si reconocemos que la actividad ha de moverse tambien en otras esferas, hemos de admitir que hay utilidades, medios y valores que no corresponden al orden de la Economia. Los elementos que constituyen la personalidad, las facultades del hombre, tienen un aspecto económico, porque trascienden y se aplican en todas las relaciones de la vida; pero no pueden confundirse con los agentes naturales sobre que se ejercitan. El trabajo que se dedica á cultivar el espíritu y á cumplir el fin religioso, el científico ó el moral, no es económico, y los resultados que obtiene, la educacion, la moralidad ó la sabiduría, no pueden equipararse tampoco á los productos de la industria. Lo económico es algo particular y determinado; la riqueza es el bien económico; luego no han de estar comprendidos en ella los bienes todos, sino algunos solamente: lo económico atiende á cierto desarrollo de la naturaleza humana, se propone la

satisfacción de aquellas necesidades, cuyo carácter distintivo consiste en que reclaman los medios materiales, pues las cosas del espíritu, sea cualquiera la influencia que ejerzan sobre el orden de la riqueza, no entran en él directa y exclusivamente, como sería necesario para computarlas entre los bienes que especialmente se llaman económicos. El talento, la habilidad, la instrucción, la honradez, etc., no pueden calificarse de riqueza, sin violentar el lenguaje y el sentir común, sin desconocer la evidencia de los hechos, que muestran unas y otras cosas como muy distintas y con harta frecuencia separadas. (V. *Economía é Industria*).

La riqueza es esencialmente variable y relativa como que depende de la utilidad y el valor. La riqueza natural se modifica según cambian las necesidades, y la industrial conforme á la extensión y la eficacia del trabajo productivo: el progreso económico aumenta sin cesar la una y la otra, porque eleva á la categoría de agentes naturales cosas ántes tenidas por inútiles, y multiplica, mejorándolos al mismo tiempo, los productos de la industria.

J. M. PIERNAS Y HURTADO.

Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

(Concluirá.)

ESTUDIOS SOBRE LA CÉLULA.

MOVIMIENTOS PROTOPLÁSMICOS.

No es sólo en los anteriores fenómenos donde se muestra la actividad del protoplasma.

Así como se dan en él la energía potencial y actual según las modalidades molecular y térmica, y se nos revela su desarrollo en cambios de forma y estructura, así también se ofrecen modificaciones bajo el aspecto más aparente y visible de la fuerza viva y del movimiento mecánico.

Las masas de protoplasma no conservan constantemente, ni aún abandonadas á sí mismas, idéntico lugar en el espacio: cambian su forma en períodos cortos de tiempo, de una manera diferente de como tal alteración se verifica en el trascurso de mayores duraciones del mismo; y tales variaciones, que se creyeron al principio una singular propiedad de estas ó las otras células, han venido á ser consideradas como un hecho que se presenta siempre por lo ménos en una de las épocas de la existencia de los citados elementos orgánicos.

En el mundo animal puede casi decirse que, á excepción de los glóbulos sanguíneos y las células nerviosas, se hallan animados de movimientos los contenidos de todas las demás células: en el reino de las plantas se encuentran numerosísimos ejem-

plos de ello en las *Characeas*, *Elodeas*, *Ceratophyllum*, *Valisnerias*, *Hydrocharis*, *Sida*, *Ceracleum lygisticum*, *Sophora japónica*, *Quercus sessiliflora*, *Volvocineas*, *Mixomycetes*, y otros muchos géneros y especies de diversas consistencias y condiciones; permitiéndonos hacer esto una afirmación semejante á la anterior.

En un primer momento es necesario, sin embargo, distinguir con algun cuidado entre unos y otros movimientos.

Mientras tanto que en unas células desnudas se traducen estos por una verdadera vegetación del protoplasma sobre los soportes en que se apoya, parece consistir en otras, dotadas de membrana, en rotaciones ó circulaciones más ó ménos intensas y extendidas á los distintos puntos del contenido celular.

Tratando Sachs de clasificar estos diferentes casos que se ofrecen ante el observador, ha admitido dos grupos, que subdivide á su vez en igual número de secciones.

Primero considera las masas protoplásmicas desnudas; después las que están ceñidas por una membrana.

En aquel caso, indica en primer lugar la natación de algunas de ellas que, sin cambiar de forma, se trasladan en el seno del líquido mediante la rápida agitación de unos vibriolos ó pestañas que arrancan de su masa central: cita en el segundo unos cambios de forma consistentes en la producción de unas prolongaciones que se anastomosan entre sí, y van recibiendo poco á poco la restante masa del protoplasma, dándose lugar con ello á que al cabo de algun tiempo haya pasado á otra posición el cuerpo entero que se estudia, engendrándose así los denominados *movimientos amiboides*.

En el segundo grupo examina por separado: 1.º, la formación de corrientes en el protoplasma parietal, en la pelota de la misma sustancia que rodea al núcleo, y en los cordones que relacionan una parte á otra; y 2.º, la rotación en totalidad de la masa protoplásmica, siguiendo cada porción el camino más largo que le permite recorrer la resistencia de la membrana que la limita exteriormente.

Dentro de estas formas quedan comprendidos también todos los que se presentan en las células animales (1).

Enumerando ejemplos de las cuatro secciones, podremos decir que á la primera pertenecen las actividades que se notan en los *zoósporos*, *anterozoides*, *volvocineas*, y *corpúsculos del esperma animal*; que en los segundos se encuentran comprendidos los de los *glóbulos linfáticos*, y los de

(1) Véase la Memoria publicada en 1870 por Lieberkühn con el título de *Fenómenos del movimiento de las células animales* (en alemán).

plasmidios de los myxomycetes; que debe colocarse en la tercera, el caso más general del movimiento de los *granos de clorófila*, en la mayor parte de las células vegetales; y comprende, últimamente, la cuarta circulación observada, entre otras, en las células de las *Characeas*.

Pero no se crea, sin embargo, que la presentación en una masa de uno de los movimientos citados es exclusiva de la de otras modificaciones distintas: buen ejemplo de ello se tienen en los *plasmidios*, donde los cambios amiboides van acompañados de continuas y variadísimas corrientes. Tránsitos insensibles llevan además de unas á otras formas de movimiento: circulaciones hay en que se está mostrando claramente el *movimiento amiboide* que resultaría para aquella masa sin la influencia y presión que ejerce sobre ella la membrana; y *movimientos amiboides* que parecen algunas veces ser solo una simple consecuencia de algunas de las corrientes que se notan en el interior de aquellos corpúsculos.

Circulaciones y corrientes, movimientos amiboides y nataciones, se modifican á la vez del mismo modo, bajo la acción de idénticos agentes; y todo ello nos obliga, por lo tanto, á referir aquellos á una sola y fundamental propiedad, á saber: *la contractilidad del protoplasma*.

Estudiemos ántes más detalladamente los principales tipos de movimientos protoplásmicos.

NATACION DE LAS MASAS PROTOPLÁSMICAS.—El movimiento que se produce aparentemente de la manera más sencilla, es la natación de las masas protoplásmicas.

Casi todos los individuos, y aún familias enteras, del grupo de las *Volvocineas*, las células reproductivas vegetales, conocidas respectivamente con los nombres de *zoosporos* y *anterozoides*, y los corpúsculos del esperma animal que denominamos *espermatozoides*, se hallan animados por él, ofreciéndole con mayor ó menor energía.

Digamos, ante todo, aunque no sea sino algunas palabras, sobre los diferentes caracteres de estos cuerpos.

Son las *Volvocineas* algas de variadísimas formas, tamaños y condiciones. Hay algunas, como la *Sthephanosphaera pluvialis* (1), que están constituidas por un conjunto de ocho células desnudas, rodeadas por una esfera de una materia diáfana, á cuya superficie interior se hallan reunidas aquellas por unas bandas estrechas é hialinas de protoplasma. Existen otras, como las *Clamidococus* y *Clamidomonas*, de constitución más sencilla y que constan sólo de una masa protoplásmica envuelta por una

(1) Puede buscarse este alga en el agua de lluvia que ha permanecido ya algun tiempo en las oquedades de diversas piedras.

membrana íntimamente adherida á la primera. En unos y otros casos se prolongan al exterior de las susodichas envolturas unas pestañas ó estrechos cordones que son vibrátiles, concordando en esto, segun ahora creemos, con todos los demas cuerpos que ofrecen el citado movimiento.

Consisten los *zoosporos* en unas masas de muy diversa magnitud, segun los distintos géneros y grupos de plantas, y aún en algunos casos para los pertenecientes á una misma especie; pero dotados en general de una extremidad anterior en la marcha, hialina, aguzada, y provista en general de dos de las antedichas pestañas (1); y otra posterior, granulosa y redondeada. Despues de marchar el zoosporo se fija siempre para germinar por el primer extremo, y el eje alrededor del cual gira durante la natación es luego tambien el eje de la nueva planta.

Están constituidos los *anterozoides* por porciones de sustancia muchísimo más pequeñas que las anteriores, aunque tambien dotadas de pestañas.

Los *espermatozoides*, bastante diáfanos en su aspecto, se hallan formados del mismo modo por una masa protoplásmica rodeada de una ligera capa caliza. En estos hay que distinguir tres porciones distintas, á saber: 1.º Una cabeza de un aspecto piriforme cuando se la ve de lado, y ovoide al presentarse de frente; algo redondeada algunas veces en su parte anterior, con una ligera variación en ella casi siempre; de unas dimensiones que no pasan nunca en el hombre de 5 milésimas de milímetro de longitud, por 3'7 de anchura y 1'8 de profundidad. 2.º Un cuello algo más ancho que la porción que le sigue, segun vamos ahora á indicar; pero que no tiene un diámetro mayor de 1 milésima de milímetro, ofreciendo una longitud de 6 milésimas de milímetro en el hombre, y de 9 á 23 en los demas mamíferos. 3.º La cola estrecha, puntiaguda á su extremidad, casi siempre apenas visible, alcanzando en medio 45 milésimas de milímetro, y poseyendo un matiz bastante más pálido que el resto del corpúsculo. Este último semeja aquí tambien el único órgano motor.

En medio de la gran variedad que entre todos ellos notamos, parecen coincidir por lo tanto tales cuerpos en el carácter de poseer unos estrechos cordones protoplásmicos que se admite son, conforme acabamos de exponer, los instrumentos del movimiento natatorio.

Examinemos algunos datos experimentales, á ver si son confirmados por ellos estas ideas que acaban de emitirse.

(1) Hay tambien muchos zoosporos que tienen llena la superficie de su cuerpo de cortas pestañas vibactriles, ó están provistos de una corona de ellas alrededor de su extremidad hialina.

Es hecho ya conocido, y nosotros le hemos comprobado numerosas veces en los espermatozoides de perro y toro, que cuando en el trascurso de una observacion se separan, espontáneamente ó cediendo á la influencia de diversos agentes empleados, la cabeza y el apéndice filiforme de uno de los susodichos corpúsculos, la primera queda en reposo, y el segundo continúa agitándose durante un tiempo más ó ménos largo.

Se ha notado siempre tambien que tan luégo como las volvocíneas y los zoósporos pierden sus apéndices, permanecen tranquilos y principian á desarrollarse.

Puede de igual modo verse que cuantos cuerpos protoplásmicos presentan estas formas alargadas, se hallan al mismo tiempo animados de idéntico movimiento oscilatorio. Buena comprobacion de esta verdad son los *bacterios*, *vibriones* y otros séres semejantes.

Todos los datos que hoy poseemos, vienen por lo tanto á concordar en que el movimiento de natacion es una propiedad que acompaña siempre á las condiciones físicas de elasticidad y hechura que los susodichos corpúsculos poseen.

Fundándose en esto algunos botánicos, como Hofmeister, han expuesto una hipótesis para explicar la produccion de los anteriores hechos (1).

Suponen estos observadores que aquellas pestañas se hallan constituidas por diversas series de moléculas extendidas á lo largo de una hélice, formando diversas de estas líneas arrolladas unas sobre otras, y hallándose tales elementos físicos envueltos en atmósferas acuosas, cuyo diámetro puede aumentar ó disminuir en unas y en otras segun varíe la capacidad de saturacion para este líquido, de las primeras. Cuando esto suceda, habrá series que sufrirán un acortamiento en su conjunto, que se corresponderá con una opuesta prolongacion en alguna de las otras vecinas, y el filamento experimentará una torsion, como inmediata consecuencia de estos cambios, hasta tanto que alterándose de nuevo y periódicamente las capacidades de saturacion, se hagan predominantes estas mismas modificaciones en el sentido contrario. La torsion y destorsion de los cordones protoplásmicos azotará el agua y producirá la natacion.

Téngase, sin embargo, en cuenta que esto no tiene hoy por hoy más valor que el que poseen las demas hipótesis que se hallan fundadas en la doctrina atómica.

Luégo veremos en general los principios que rigen los movimientos protoplásmicos.

Nada más que lo poco que se ha expuesto es lo que puede decirse, bajo el punto de vista dinámico, sobre el asunto que acaba de ocuparnos.

¿Qué relaciones enlazan estas modificaciones con las de los demas cuerpos de naturaleza semejante?

MOVIMIENTO AMIBOIDE.—Existen unos extraños séres á quienes se ha dado el nombre de *Myxomycetes*.

Preséntanse en una edad bajo la forma de aglomeraciones de células dotadas de membrana, y reunidas en masas de apariencia cética; se ofrecen en otra distinta á la manera de una crema gelatinosa de naturaleza protoplásmica, de un tamaño que varía desde algunos centímetros cuadrados á magnitudes que casi no pueden distinguirse á simple vista, de una coloracion amarillenta, gris ó blanquecina, y de formas que cambian instante tras instante, merced al movimiento de que se hallan aquellos agitados.

Con este segundo período es cuando reciben los *Myxomycetes* el nombre de *Plasmodios*.

Tan especiales propiedades les hacen constituir realmente un grupo aparte, no sólo de los hongos, entre los cuales se les incluye generalmente, sino de todos los demas vegetales conocidos. Observadores importantes hay que, despues de largos, concienzudos é interesantísimos estudios, los han considerado como participando en algo de la naturaleza de los animales (1); y si bien han existido y existen, al lado de estos otros, varios que se decidieron á colocarlos, segun lo hace Sachs, á continuacion del susodicho grupo de los hongos, no por eso dejan los últimos de conocer y expresar terminantemente que distan mucho de hallarse allí bien clasificados, por más que bajo otros puntos de vista se aproximen á ellos mediante la presentacion de algunas de sus propiedades (2).

Veamos cómo se produce el tránsito de unas á otras fases de su vida, estudiando lo que á nosotros nos interesa de una manera más inmediata; esto es,

(1) *Bary*, *Cienkowski* y *Rostafuski*, que les dan el nombre de *Mycetozoarios*, los consideran como un grupo intermedio entre hongos y animales.

(2) El descubrimiento realizado por *Famintzine* y *Woronine* de la naturaleza de plasmodio que presentan en el período vegetativo el *Ceratiumhydroides* y el *Polysticta reticulata*, especies que han sido consideradas siempre como verdaderos hongos, aproxima á estos los diversos géneros de *Myxomycetes*.

Estos y algunos otros datos que pueden verse con mayor detalle en el *Tratado de Botánica de Sachs* hacen creer á este botánico que pueden ser incluidos los segundos en los primeros.

De todos modos, no pierde, sin embargo, su carácter de singularidad la organizacion de la familia que nos ocupa: *Mr. Rostafuski*, en trabajos posteriores á estas adquisiciones, insiste en calificarlos de la manera ya dicha; y todo ello viene únicamente á probar, en último resultado, que, segun estableció ya el gran Linneo, la Naturaleza pasa de unas formas á otras por una serie de tránsitos insensibles que enlazan en un todo continuo aún á aquellas que á primera vista parecen más opuestas.

(1) Hofmeister.—*Doctrina de la célula vegetal*.

la naturaleza y condiciones especiales de los movimientos de los ántes citados séres.

Consideremos primeramente el momento en que los *Myxomycetes* se encuentran bajo la susodicha forma celular.

Cuando el tiempo es húmedo y templado, es decir, tan luégo como las condiciones son favorables á su desarrollo; las masas protoplásmicas se disuelven y absorben las envolturas celulares, ó se escapan fuera de estas; se alargan por un extremo, permaneciendo redondeadas por el otro, y se trasforman, por lo tanto, y de tal modo, en un verdadero *zoosporo* que se agita, gira y se segmenta, dando lugar á otros cuerpos semejantes á él y que se colocan en las mismas condiciones.

Al cabo de un cierto período de tiempo, período que varía de unas especies á otras, cesa completamente el anterior conjunto de fenómenos.

Los *zoosporos* suspenden sus movimientos, y en vez de seguirse segmentando, se van reuniendo unos á otros constituyendo una masa protoplásmica más ó menos grande, y definida en mayor ó menor grado, que no posee ya la forma esférica, ni en general ninguna regular, apareciendo así como un verdadero *plasmodio*.

Estos últimos cuerpos presentan tambien condiciones muy diversas, segun son diferentes las especies á que pertenecen.

Su tamaño varía en alto grado, conforme ya hemos dicho. En el *Aethalium septicum* alcanzan los *plasmodios* hasta una extension comparable á la de la palma de la mano; los de *Didymium serpula*, *Stemonitis fusca*, y *Stemonitis oblonga* ofrecen una superficie de varios centímetros cuadrados; en otras muchas formas, que van siendo cada vez menores, pueden no llegar á medir sino poco más de un milímetro de diámetro.

Su coloracion amarilla bastante intensa, casi anaranjada ó rojiza en la especie que se ha citado primeramente en el párrafo anterior, es verdosa, pardusca ó blanquecina en la mayor parte de los individuos de los demas géneros.

La consistencia es tambien ya muy flúida en muchos *Physarum* y *Didymium*, ó ya altamente viscosa en algunos *Stemonitis* y último período del *Aethalium* indicado.

Mas apresurémonos á decir que estos caracteres no son conservados de una manera invariable por cada uno de los *plasmodios*.

Los cuerpos que nos ocupan crecen y aumentan algunas veces rápidamente de volúmen; los matices que los tiñen cambian segun sus distintas edades y exposicion á la luz, y muchos de ellos, que eran muy poco densos en su período de juventud, adquieren mayor consistencia con el trascurso de los dias.

Pero fijémonos aquí sobre todo en las diversas formas de producirse su movimiento.

Cuando se estudian las alteraciones que experimentan las indicadas masas, se nota desde luego que estas pueden ser divididas en dos grupos distintos de los que no se dirá, ciertamente, que se hallen siempre en íntimo encadenamiento, pero cuya produccion revela sí estrechas relaciones entre ellos, en la generalidad de los casos. Por un lado la masa del *plasmodio* se encuentra surcada por numerosas corrientes protoplásmicas: por otro, cambia su contorno exterior; salen de él prolongaciones ya gruesas ó ya delgadas que reciben cada vez mayores porciones de sustancias, se anastomosan estas entre sí y producen por último en él un movimiento de reptacion.

Indiquemos además que aquellas corrientes no pasan por caminos que se hallen delimitados á la manera de los aparatos circulatorios de los séres superiores.

Al producirse una corriente, se observa siempre que se van incorporando á ella diversas porciones del protoplasma que ántes se hallaban en reposo en las porciones con quienes aquella roza; y se nota tambien que, recíprocamente, van quedando tranquilas y unidas á los bordes de su cauce una multitud de partículas, á medida que aquella se retarda y se acerca su cesacion. A cada movimiento en una direccion cualquiera, sigue casi constantemente otro de retroceso; pero este segundo parece ser ménos enérgico que el anterior en cada uno de los casos que hasta ahora son conocidos: entiéndase que esto último tiene solo un valor general.

Mientras esto sucede, y el protoplasma se encuentra en un cierto grado de fluidez (1), se observan bien las relaciones entre los dos cambios antecitados.

Dirigiéndose la corriente hácia un cierto punto, acumula en este una mayor cantidad de sustancia: tal efecto da lugar á una excrecencia que se muestra de una manera prominente sobre el resto de la superficie, constituyendo, por la llegada de nueva materia, un brazo ó prolongacion amiboide de mayor ó menor longitud. Repitiéndose el mismo efecto simultáneamente en dos ó más puntos, aparecen igual número de brazos de mayores ó menores diámetros; la generacion de corrientes de diversos sentidos en estos últimos, origina su ramificacion, los puntos en que se tocan estas prolongaciones se reunen, anastomosándose aquellas de este modo; la acumulacion de más ó ménos materia acaba por trasportar allí toda la del plasmodio, y este cambia

(1) Introducimos estas dos restricciones porque, segun veremos más adelante, hay casos en que la superficie toma mayor consistencia, presentándose entónces en los *plasmodios* solo las corrientes protoplásmicas.

de sitio avanzando al nuevo punto hácia el cual empezaron á extenderse sus primeras prolongaciones.

En los detalles particulares de forma de los susodichos apéndices y rapidez de las alteraciones, influyen naturalmente todas las condiciones de las *Myxomicetes*.

Los hay que dan cordones muy delgados y largos, que se ramifican fácilmente, y están presentando un aspecto arborescente, que cambia momento tras momento de la manera más caprichosa, segun sucede en los ya citados de *Æthelium septicum*: existen otros, y de ello son buen ejemplo los de *Didymium sérpula*, cuyas prolongaciones, muy anchas, se hallan próximas y se sueldan lateralmente en largos espacios; apareciendo en su virtud el contorno como si estuviera ligeramente festoneado, y existiendo, por el contrario, en medio de su masa diversos agujeros, que revelan la ausencia de la masa que ha caído en gran cantidad en opuestas direcciones.

Las acciones de la humedad, del calor, de la luz y de otras varias influencias, que luégo estudiaremos, son las que podrían darnos cuenta de estas desemejanzas.

Mas no son las citadas las únicas diferencias que entre los cuerpos que nos ocupan existen.

De una manera más ó ménos marcada, se nota siempre en su contorno la existencia de esa capa hialina de que ántes se ha hablado, y de la cual se afirmó ya en párrafos anteriores la constante presencia en toda masa protoplásmica. Los *plasmidios*, que en general son granuloso y tienen una sustancia fundamental del tipo comun que hemos estudiado anteriormente, ofrecen del mismo modo la susodicha envoltura de una materia más densa y más refringente que aquella que constituye el resto de su cuerpo.

En conformidad con lo que ántes se dijo, se advierte, además, que ésta es muy aparente y gruesa en unos, y apenas visible en otros.

Cuando los *plasmidios* se encuentran en las primeras condiciones, la formación de los apéndices amiboides principia en la cutícula diáfana: unas veces cesan estas prolongaciones tan pronto como se inician, y la porción que había salido se reabsorbe en la masa comun de la envoltura de la misma naturaleza; en otras ocasiones se aumenta gradualmente su volúmen, y llega un momento en que penetra tambien en su interior la sustancia granulosa.

Cuando la cutícula es sumamente delgada, la salida del protoplasma se verifica rápidamente y no puede observarse nada de lo anterior.

Digamos, además, aquí, siquiera sea de paso, y sólo en confirmación de algo que ya dejamos indicado, que en los *plasmidios* jóvenes ó de cutícula

delgada no se nota nunca la separación entre esta y la masa predominante; pero que en aquellos que son ya de periodos más avanzados ó la poseen muy gruesa, se retira sólo á veces el protoplasma granuloso de las prolongaciones, dejándolas bajo la forma de tubos diáfanos que son ocupados hasta que el primero vuelve á invadirles llenando de nuevo el espacio que ántes dejó vacío. Estos efectos pueden repetirse varias veces.

De la parte exterior de la membrana hialina se exuda además un líquido mucilaginoso. Mediante él se adhieren á su sustratum los cuerpos que nos ocupan; y cuando el *plasmidio* cambia de lugar, queda allí éste á la manera que queda igualmente la baba de los caracoles en los sitios que éstos han recorrido.

La duración de este movimiento de los *plasmidios*, no es, sin embargo, indefinida.

Ramificándose algunos de ellos en direcciones muy divergentes, y acudiendo grandes masas de protoplasma á las extremidades de sus divisiones, se marca así una tendencia á la separación, y esta llega á producirse segmentándose aquella en porciones más ó ménos considerables y numerosas, que se reducen luégo.

La contracción que experimentan estas masas cuando la temperatura desciende y la humedad les falta, da tambien lugar á este mismo cambio de forma.

El *plasmidio* pasa así á un estado de reposo, que podrá ser temporal ó permanente.

Cuando aquel se divide en diferentes células, que desenvuelven cada una su membrana y se asocian unas á otras, tomando diversos aspectos exteriores que han sido calificados con distintos nombres (1), pasa fácilmente á su antiguo estado tan pronto como cambian las condiciones atmosféricas anteriores. Cuando estos cambios terminan por la generación del fruto, se ve obligado á permanecer tranquilo hasta tanto que, llegando la producción de las esporas, se rompe cada una de estas y sale al exterior, como ántes expusimos, su masa protoplásmica; se forman los *zoosporos*, se reúnen éstos despues de haberse segmentado, y se contemplan nuevos *plasmidios*, que van á recorrer una y otra vez el determinado ciclo de todas estas evoluciones.

Esta es la forma, y esta la terminación del movimiento de los *plasmidios*, que hemos tomado como un notable ejemplo del denominado amiboide.

(1) Los mismos *zoosporos* de *Myxomycetes* son los primeros en que puede notarse ya esta transformación. Como arriba decimos, la experimentan tambien los grandes y pequeños *plasmidios*.

A las formaciones que resultan de los susodichos cambios en las tres clases de cuerpos citados, se les da respectivamente el nombre de *microkystos*, *kystos de pared sólida* y *esclerote*.

Esto es también lo que más en pequeño se observa en las células linfáticas y demás masas desnudas de naturaleza semejante (1).

Después veremos las influencias que se ejercen sobre ellos, como sobre todos los demás movimientos protoplásmicos.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

Catedrático del Instituto de Ciudad-Real.

LOS ANTEPASADOS.

INGO.

XI*.

EL RAYO.

Por la estrecha poterna que desde la fuente conducía al patio del burgo subió Ingo presuroso; encontró la puerta cerrada y guardada por sus gentes: desde la torre del centinela gritóle Berthario:

—Mira á la llanura, Rey mio; la señora y su comitiva cruzan el valle hacia la marca. No he visto levantar tal polvareda á quien cabalga sin desiguos.

—Colérica ha marchado, padre.

Berthario conoció en el oscurecido semblante de Ingo lo que éste callaba.

—Cuando un pastor ahuyenta á un lobo del redil, en tres días seguro es que el animal no vuelve; pero si se trata de una loba hambrienta, á la noche siguiente se repite el ataque. Pastor de los Marvingios, ¿para cuándo esperas el asalto contra tu grey?

—Para mañana,—contestó Ingo.

El anciano hizo un gesto, y exclamó:

—Algo extraordinario pasa hacia el Norte: sobre la atalaya que montamos en la frontera está Radgais, uno de los más astutos y que no creo que se haya dormido, pues ha hablado con el trovador Volkmar y sabe que una reina gobierna ahora á los Thuringios. A pesar de esto, no se destaca el humo en su dirección; el día está aún claro, el aire diáfano, y si sus ojos se han cerrado, temo, señor, no haya sido voluntariamente.

—La Reina ha tomado los senderos del bosque para evitar las atalayas,—contestó Ingo.

Pero en el momento en que escudriñaba el hori-

zonte, levantóse hacia el Norte, destacándose sobre las doradas tintas del crepúsculo, una nube blanca, que creció hasta ser una gruesa y negra columna de humo.

—Comprendemos el aviso,—dijo Berthario;—las tropas de la Reina atraviesan la frontera; de todo corazón deseo que el bravo vigía pueda escapárseles.

—Mira también al Sur, Berthario, que de allí vendrá contra nosotros el enemigo de siempre. Por tercera vez, el César ha exigido nuestra vida, y esta vez ha encargado á los Borgoñones nuestra perdición. La Reina me ha amenazado con las armas de su hermano Gundomar.

De nuevo examinó el anciano el rostro de su jefe, y comprendió por el gesto que Ingo esperaba rudo combate; apretóse entonces el cinturón, y con feroz sonrisa dijo:

—Corto es el plazo para adornar la casa si hemos de recibir dos reyes; pero tus muchachos son fuertes y no del todo extraños á tales honras: quien quiera, sin ser invitado, venir á regalarse dentro de nuestros muros, servirá el mismo de regalo á los cuervos y á las águilas. Manda, Rey mio; tus vasallos están dispuestos á pelear.

—Enciende, pues, las hogueras de alarma,—ordenó Ingo;—envía exploradores á la frontera del Mediodía, y advierte en las aldeas á los labradores marvingios que manden á resguardarse en el burgo la gente indefensa y los rebaños, y que se reúnan en armas tantos como sea posible.

Berthario entonó con poderosa voz el canto guerrero de los Vándalos:

—Arriba, hijos de los ánales, á las armas: traed la caldera de hierro y encended la llama de la resina; danza más gloriosa que en torno de un añoño leño se os prepara esta noche.

Muy pronto sobre la cúspide brillaba esplendorosa hoguera, y jinetes vándalos bajaban presurosos de la montaña.

Irmgarda estaba sentada en el elevado aposento nupcial que á su llegada le habían preparado los Vándalos entre el ramaje de la encina: en la mano tenía el simbólico mensaje de su madre; pero sus ojos, resbalando sobre él, miraban el vacío. Cuando reconoció los pasos de su marido en el patio, observó si la buscaba: vióle detenerse y hablar con Berthario; por último, subió y colocándose delante de ella, comenzó:

—El manto de la Reina rodó al abismo, y la señora de él ha abandonado iracunda nuestras montañas.

—Estuve sobre la roca de que brota la fuente: la angustia y la vergüenza me arrojaron al suelo. Desde allí escuché lo que la Reina hablaba y mi señor respondía; vi á mi esposo doblegarse ante la

(1) Nos referimos sólo al modo de producirse el movimiento, no á la presentación de estos estados temporales ó permanentes de reposo, que no se dan en las células linfáticas.

* Véanse los números 150, 151, 153, 854, 156, 159, 160, 161, 164, 166 y 167; páginas 16, 50, 109, 146, 212, 135, 339, 373, 527 y 572.

mujer extranjera y á ésta reclamar el derecho sobre su vida.

—Entonces habrás escuchado mi respuesta,— dijo Ingo con bondad.

—Perdiéronse tus palabras, pues mi niño lloró y trájelo al lecho de su padre á esperar tal vez una madrastra.

—¡Irmgarda!—gritó el esposo aterrado.—¿Qué has pensado?

—¿Crees que quiero ser la piedra colocada en tu camino para separar tu pié de altos destinos, quizás de una corona? Bien sé que mis deudos afirman que no soy tu legítima esposa; bien he notado el indigno saludo que merecí á la Reina. Si devuelves á tu manceba á su casa, la Reina te devolverá su gracia.

—Insultada te crees y aceradas son tus palabras; pero no pensarás en romper el lazo que nos ata porque así lo desee otra mujer con injusto anhelo. Cierto es que ella piensa ahora en separar á la esposa del esposo; pero no, como tú crees, para conducirlo al régio tálamo. Otro lugar de reposo destinan al extranjero Ingo, y en el fondo del valle amontonan las rocas que han de servir para asentar su túmulo.

Furiosa, como herida por una serpiente, irguióse la jóven; pero él atrájola á sí con cariño, y mientras la abrazaba díjola:

—Trabajosa ha sido mi peregrinacion sobre la tierra de los hombres; aún era un niño cuando como carnícera bestia troté por los caminos, arrebatando la presa que habia de sustentar mi vida, y acechado de continuo por odiados cazadores. ¡Oh, cuántas veces he renegado del dia primero en que mendigué la escudilla de extranjera mesa, y soporté la fria mirada de un altivo huésped! Y á pesar de esto, no sin honor he atravesado las filas de enemigos combatientes, y algo he hecho para merecer un asiento en la sala que los Dioses reservan á los héroes. En otro tiempo miraba yo como la suprema felicidad el último asalto sobre enemiga hueste, y cuando resonaba el canto de guerra, creía escuchar la voz de los inmortales que llamaban á su descendiente. Pero desde que te ví, y más querida me fuiste que mi vida, comprendí las alegrías de este mundo; parecíame agradable sentarme á la sombra de copudos árboles, ver las cabritillas triscar en nuestro establo y á mis compañeros de combate traer á la despensa los panales silvestres de la abeja. Mas cuando los Dioses me acordaron tal felicidad, dispusieron á un tiempo que sería de corta duracion; y por tí lo siento, por tí á quien tanto amo.

Por criminal violacion del sagrado hogar debí alcanzarte; pobre fuiste á un tiempo que mi esposa; nadie te aclamó en tus bodas más que mis pobres Vándalos y los míseros colonos que me siguieron

huyendo la mala suerte que en su patria les cupiera. ¡Oh, en vano has ocultado al mísero desterrado tus lágrimas, tus suspiros que buscaban el idolatrado país! Hoy los inmortales me han advertido cuando aquel manto cayó á mis piés. Es muy posible que me llamen á sí, y pienso, esposa mia, que la partida sea para mí gloriosa, para el enemigo formidable...

—Huye, huye de estas murallas, y en tierra muy lejana nos labraremos otro hogar.

—Las bestias de la selva abandonan su cueva cuando la jauría se acerca; pero no el señor de un pueblo.

—Oculto has vivido un año, y feliz; toma á tu hijo en tu escudo, y tu mujer se colgará á tu cuello: piénsalo, Ingo, piénsalo ántes de decidirte.

Acercóse el caudillo á la pequeña ventana, y su vista registró en todas direcciones el brumoso paisaje: en el horizonte brillaba el cielo como oro; del valle subía lentamente la niebla del arroyo; contempló las redondeadas colinas, los oscuros bosques, las fértiles praderas; despues se volvió á Irmgarda, y la abrazó.

—Cuando el trovador cantó en la sala y tú distinguiste en presencia de todos al extranjero, fuiste agradable porque habia precedido en el sendero de la muerte á otros muchos héroes: ¿qué ha pasado, esposa del Vándalo, que así cambiaron tus pensamientos?...

—Ingo mio, la angustia de perderte...

Y ocultó su rostro en el pecho de su esposo.

Ingo la retuvo en amoroso abrazo.

—Alta he de llevar mi cabeza de desterrado; alegre he de gozar la felicidad de este dia, pues en poco tengo la vida al lado de una gloriosa muerte, y orgulloso estoy de haber sido fiel á la que he jurado amar y temible para mis enemigos: el que este orgullo quiera deprimir, morirá si no me mata. Y esta vez me dispongo á luchar más altivo que nunca, pues el contrario es más poderoso, y he de combatir á tu vista para que conozca si el canto de los héroes me ensalzó con justicia. Prepárate, Princesa, á realzar la gloria de tu esposo; muy pronto en torno de tu aposento nupcial oirás el canto salvaje de tus ánaes y verás tendido de la tierra al cielo el puente de nubes por el que ascienden los héroes de las batallas.

Las sombras de la noche se hacían más oscuras; las hogueras resplandecían y arrojaban ya sus fulgores, ya espesas nubes de humo sobre la plaza de armas en que los Vándalos aprestaban la defensa; despejaban aquella de carros é instrumentos de labranza; acondicionaban los ingenios de arrojar armas, y amontonaban piedras: tambien las mujeres ayudaban, trayendo en vasijas agua de la fuente, con que llenaban barriles y tinajas; mensajeros de los aldeanos llegaban al burgo; gentes de guerra salían de

éste, y las voces de mando de los jefes sonaban sin cesar en el estrecho recinto.

Irmgarda, seguida de Frida, bajó del elevado camarín; había ahogado sus angustias, y cuando pisó la plaza de armas parecía que la Diosa de la fuerza sostenía sus pasos: Berthario sonrió satisfecho cuando se le acercaba; levantóse rápidamente del suelo donde recomponía un poderoso artificio de disparar saetas, y la saludó como un guerrero á su caudillo.

—Que me place ver á mi Reina con tan lujoso atavío; regocijame la luz del rostro y el dorado adorno sobre el pecho; gústame las bodas en que la desposada ostenta ricas preseas. Y tambien nuestros muchachos pelearán con más bríos si ven á su señora inclinarse como la virgen de las batallas sobre los guerreros heridos. Permite ahora una confianza al viejo servidor. En bonancibles tiempos has sido bondadosa señora para tus gentes, atenta siempre á refrenar con noble continente las lenguas atrevidas movidas por los licores. Pero hoy debes, si te agrada, mostrarte cariñosa con nuestros mancebos, dirigirles afables palabras y servirles con largueza las provisiones que guardas en bodegas y despensas; pues además de que han de sobrnarnos para el tiempo que dure el combate, cada uno esgrime sus armas con más furia y muestra mejores bríos si ántes del combate ha sido excitado con buenos tragos de hidromiel y succulentos bocados. Hasta ahora no hemos tenido que habérmolas sino con merodeadores borgoñones, pero hoy se prepara tarea de que han de hablar las razas venideras.

Irmgarda alargó su mano, que el viejo tomó con cariñoso respeto.

—Todo sucede,—dijo ella,—como lo había previsto y deseado: el campo estrecho, la lucha ardiente, y yo á la espalda de mi señor. Sólo me inspira algun cuidado lo pequeño del escuadron para cerrar fuera del recinto con los enemigos; pero el Dios de la guerra prefiere las filas de guerreros segadas á la espada, á los hombres tendidos uno á uno por el venablo.

—Ven acá, Wolf,—gritó el Vándalo al jóven Thuringio:—te das buen arte para tratar con mujeres, y tienes entre ellas prestigio por tus buenas dotes para la danza; tú serás, pues, su guardian; las guiarás cuando de lo alto de las rocas despidan las piedras, y cuando con los cubos acudan á apagar el incendio prendido en las techumbres por los dardos inflamados. Ahora, toma las pieles de ternera y ciervo que están en las cuevas, y extiende el cuero humedecido sobre las maderas, pues despues de la cortina de follaje las pieles mojadas serán nuestra mejor defensa.

—Más inmediato á mi señor había pensado estar,—contestó Wolf descontento.

—Nadie te impedirá dar tu salto á su debido

tiempo; y tu destino es más glorioso de lo que piensas, pues tambien por allá fuera andan mujeres en el asunto, y muy importantes.

—¿Crees, padre, que el dia será caliente para algunos de nosotros?

—Para algunos de ellos, al ménos así debe hablarse; tú procura, como atildado mancebo, agradar á la poderosa hada del destino.

—No pienso en mí,—contestó Wolf mirando por encima del hombro á la casa.

—No mirar atrás es regla en el combate; todo lo que está á tu espalda puede cuidar de sí mismo; lo que está delante es lo que te conviene no perder de vista.

Cuando Wolf intentaba por medio de una cuerda izar al techo un rollo de húmedas pieles, acercósele Frida y comenzó con burlon acento:

—Glorioso servicio te has escogido: mal huelen los tapices que extiendes sobre nosotras: si has de ser el camarero que nos proteja, los enemigos quedarán á diez pasos y volverán la cara, y sobre todo las narices, con presteza.

—Si fuera yo el caudillo,—contestó Wolf resentido,—te pondría á la puerta al frente de todo el ejército, y tus duras palabras partirían el corazón de los enemigos: acércame esa escala al centro de la sala, y apóyala en la claraboya; ahora tenme la cuerda hasta que desate el rollo.

La muchacha siguió cuidadosa sus indicaciones, y cuando el mancebo terminó su operacion, vióse solo con ella en el vasto aposento, abrazóla rápidamente y la besó: ninguna resistencia opuso Frida; ántes sacando una cinta de su faltriquera, dijo:

—Trae tu brazo, Wolf, que quiero unirte á tí; si vemos la tarde de mañana, seré tu mujer; muchas veces me he burlado de tí, pero hoy te digo que siempre te he preferido á todos.

Y mientras ataba el lazo, Wolf decía:

—Bien haya la cólera de la Reina, que ha quitado á mi hortiga sus espinas.

Devolvióle ella su beso, desprendióse de él, y corrió hácia sus compañeras.

Corrían las nubes ocultando á intervalos el disco de la luna, que iluminaba caprichosamente los diáfanos bordes, tiñéndolos de amarillento matiz que contrastaba con la negrura del centro; del arroyo Idis se levantaba espesa niebla que ascendía lenta á apoderarse del muro y del burgo. Estrépito de bestias y voces humanas resonaban junto á la puerta del recinto; sobre los senderos que conducian del llano amontonábanse los labradores guiando caballos, vacas y carneros de oscura lana. Los hombres llevaban al brazo el escudo de tilo, y con el venablo agujaban los bagajes cargados con los mejores muebles de la casa; detras se esforzaban en seguirles las mujeres y los niños. Penoso era el ca-

mino á la altura, pues cada uno pensaba si volvería á ver la casa que habitaba desde niño, y si aún volviendo no la hallaría presa de las llamas. En la barrera del recinto exterior apiñábanse los fugitivos, y los Vándalos que montaban la guardia atendían por avisos y gritos á que la muchedumbre no perdiese el escueto sendero que guiaba á la puerta. En el interior iba llenándose la fortaleza con hombres y ganados; mugían los bueyes, espantados se desmandaban los caballos, y las mujeres acomodaban sus fardos á lo largo de las paredes: Berthario ordenó á los hombres que colocasen los ganados y caballos en largas filas, y encerrasen los rebaños en rediles. En medio del patio ardía una hoguera, y á su claridad el sumiller distribuía jarros de cerveza y escudillas de sopa, que las gentes recibían con placer. Berthario recorría los grupos, y á un tiempo les hablaba con la tranquilidad de los días pacíficos, y procuraba conocer sus ánimos.

—¿Cómo tardan tanto los vecinos de la otra orilla?—gritó al Thuringio Baldhardo.—¿Dónde están los fornidos labradores del valle de los Alerces y de la fuente de los Pinzones? ¿La niebla ha ensordecido y cegado á los Marvingios, que ni han oído los gritos del torrero ni visto las hogueras de alarma?

—Son pausados en sus cosas,—contestó Baldhardo. Además he visto ganados y carros en dirección á los sagrados asilos del bosque, y no creo que se darán gran prisa á dejar abandonados sus hijos y sus bestias. Y sin embargo, les convendría apresurarse, pues entre dos luces un escuadrón se corrió á lo largo del arroyo; ví brillar sus escudos y sus yelmos de hierro. Sospecho que serían tropas de la Reina que buscarían alojamiento en las casas de los vecinos.

Por la empinada senda subía un veloz jinete; atravesó á escape la puerta y detuvo su corcel, blanco de sudor, junto á Berthario.

—¡Radgais!—gritó éste, corriendo á la sala donde Ingo conversaba con los próceres de la tribu sobre los contingentes sucesos.

El mensajero entró saludando.

—Las tropas de la Reina han atravesado la marca en grupos diseminados; son todo el escuadrón de su guardia y algunos hombres de Theodulfo. Trabajo me ha costado escaparme por los montes después que encendí la hoguera de alarma. Por ahora se mantienen al abrigo de la arboleda del valle; escasamente serán ciento.

—¿Viste á la Reina?

—A nadie más que á Theodulfo y al viejo ledrón de Hadabaldo.

—Si la señora Gisela no echa más carne en el asador, difícilmente ninguno de sus bravos volverá á emborracharse á su tierra,—dijo Berthario con desprecio.

—Escucha á éste que viene del Main á anunciarnos otro huésped,—contestó Ingo.

Delante de la casa pasaba en aquel momento el vándalo Walkrando, el cual dijo:

—Cuando me dirigía hácia el Sur y atravesaba el bosque de pinos para vigilar la marca, escuché sobre el sendero ruido de armas; oculté mi caballo y continué á pié por la espesura. Llegaba á la desfilada y repartida en tres cuerpos una tropa borgoñona, infantes y jinetes. Junto al comandante cabalgaba un extranjero, un Romano de la guardia del César que llaman de protectores; lo conocí por la armadura, y escuché sus risas y sus palabras latinas. Marchaban muy descuidados por el arenal, sin exploradores ni vanguardia, seguros de la victoria; con poca gente les hubiera dado que sentir. Desde la espesura imité el graznido del cuervo nocturno, y los ví detenerse aterrados y mirar á los árboles y á las nubes; aproveché el momento para lanzar mi venablo al Romano y le ví caer sobre la arena; mientras los Borgoñones gritaban y le socorrian, recobré mi caballo y me puse fuera de su alcance: han de mirar el lance como un mal presagio.

—Gloriemos la precaución de la Reina,—dijo Ingo,—que pone en campaña contra nosotros un ejército extranjero. Poco fia en la lealtad de sus Thuringios cuando invita á la bélica fiesta á los guerreros de su patria. ¿Dónde asustaste á esos bravos con el graznido del cuervo?

—A mitad de camino de aquí al Main, y aún ví desde lejos los preparativos para acampar esta noche: los Borgoñones madrúgan poco, y ha de calentar el sol cuando lleguen al valle. He observado junto al arroyo huellas de caballos.

Despidió Ingo al Vándalo y se dirigió á Berthario.

—Cuida, padre mio, que todos duerman excepto los centinelas; mañana necesitarán vistas serenas y miembros descansados. Escoge para guardar la puerta gente de confianza que cuide no penetre algún golpe de enemigos entre el tropel de fugitivos. Por la mañana reuniremos la gente y la contaremos: creo que ha de ser escasa para defender el recinto; pero nosotros combatimos por nuestras vidas y los otros por un menguado botín. Por última vez, ántes que arda en nosotros la ira del combate, recibe mi saludo de paz, padre mio. A tí te debemos y á tí agradecemos que á un puñado de hombres desterrados les hayan creído dignos de tamaños armamentos.

Apuntaba la mañana; nubes de rojiza orla ocultaban el sol; dentro de la muralla del burgo despertábanse sus defensores. Los hombres se aprestaban al servicio del implacable Dios de la guerra; enmarañaban y espolvoreaban sus cabelleras hasta que adquirían un matiz sanguinolento, sujetaban á sus

brazos y á sus gargantas anillos de bronce y oro, y ceñían al cuerpo el cinturón para dar ligereza á la marcha y pesadumbre al golpe de sus brazos. Vestían unos la cota de cuero de ciervo, cubierta de escamas de hierro; otros, por el contrario, se despojaban de la negra blusa de lana y abrían la camisa para mostrar el belludo pecho surcado de gloriosas cicatrices. La mirada de todos era feroz, agrio el humor y la acción silenciosa; pues á nada vienen inútiles palabras en el servicio del Dios de las batallas.

Berthario dirigióse á Wolf, que se armaba junto á él, y ofreciéndole un brazalete de oro, le dijo:

—Mucho tiempo he llevado conmigo esta joya, presente regio; tómalo ahora como memoria de un compañero, y osténtalo en el combate: que no digan los enemigos que el Thuringio recibe mezquina recompensa en la casa de los extranjeros.

Wolf tomó el brazalete, acomodólo en su brazo, y despues de agradecerlo, dijole así al anciano:

—Pues que tú, señor, ordenas la batalla, haz que no haya de quedarme atras como guardian de las mujeres; y otra cosa he de decirte que quiero que no te ofenda. El enemigo del señor es enemigo del servidor, pero con más gusto combatiré contra los Borgoñones, que al cabo no son de mi raza.

Sonrióse el viejo con amargura.

—Sin motivo aullas, cachorro. Aún no has olido la sangre; cuando suba el sol tú verás adónde han ido tus escrúpulos.

GUSTAVO FREYTAG.

Trad. de la sexta edición alemana
por GENARO ALAS.

(Concluirá.)

Á ELLA.

En tus ojos divinos, hechiceros,
Donde bebe su luz el claro día,
Bien sabes que me miro con el alma,
Con todo el corazón, prenda querida.

Por esa frente, do se ostenta el nácar,
Por esa sin igual tersa mejilla,
Bien sabes que yo diera cuanto tengo,
Toda mi sangre, sí, toda mi vida.

¡Oh, cuánto diera por besar tus labios,
Que han robado al coral sus bellas tintas!

¡Cuánto, por estrechar contra mi pecho
Ese tu seno que de amor palpita!...

Pero ¿qué estoy diciendo? ¿No es seguro
Que tan grande placer me mataría?

LEOPOLDO PAREJO.

MISCELÁNEA.

Monumento de Michelet.

El día 30 de este mes quedará cerrada en París la suscripción promovida por varios senadores, diputados, literatos y periodistas, para erigir un monumento sobre la tumba de Michelet. Merecidísimo es, sin duda alguna, el homenaje que con tal propósito se rinde á tan eminente escritor, uno de los que más han contribuido al progreso de las ideas democráticas y republicanas. Su monumento será á la vez una fuente, con la que se surtirá de agua al cementerio del Padre Lachaise, que hasta ahora ha carecido de ella.

La ejecución de esta obra ha sido encomendada al notable escultor M. Mercié.

Biblioteca Corvina.

El sultán de Turquía ha hecho á Hungría recientemente una magnífica restitución: la de los treinta y cuatro volúmenes de la preciosa Biblioteca de Matías Corvin, que fueron llevados á Constantinopla despues de la toma de Buda por los turcos en 1440-50. De esta misma colección existen cuarenta y ocho libros repartidos entre Lóndres, París, Bruselas, Florencia, Venecia, Roma y Besançon; recuerdos todos ellos de un gran rey, y monumentos de la cultura de la Edad Media.

Fenómeno óptico.

Existe una jóven en Clinton (Canadá) cuya vista durante el día es tan buena como la de cualquiera; pero cuando anochece se vuelve completamente ciega y tiene que ser conducida por otra persona. Goza de buena salud, y la causa de este singular fenómeno es un misterio.

El objeto de las conferencias de D. Pedro Perez de La Sala sobre Arte militar en la Institución libre, es popularizar los principios de este arte, negados por algunos militares que, ó no comprenden otras combinaciones que las tácticas, ó quieren aplicar el tecnicismo filosófico á cuestiones cuyos fundamentos se apoyan en la observación de los hechos. El Sr. La Sala rechaza los argumentos fundados en el azar, demostrando que el elemento aleatorio entra por una cantidad mínima. La historia nos demuestra que allí donde acontece un gran desastre, se ha violado alguno de los principios del arte de la guerra. La moda de copiar de la nación vencedora la organización, táctica, ect., ha sido de todos los tiempos.